

Sembradores de cizaña

Con el tema «Socialistas colaboracionistas y socialistas anticolaboracionistas», que por lo visto ha descubierto como un filón de donde extraer injurias, «El Noroeste», de Gijón, se lanza de nuevo a un ataque violento contra nosotros.

¿Qué pasa, repetimos, para que el órgano de don Melquiades se sienta rejuvenecido y reproduzca las fantasías ya rectificadas tantas veces desde nuestras columnas? No lo sabemos. Pero véase cómo la expresa «El Noroeste»:

El tema no es de ahora; pero es ahora cuando más vivamente lo comentan las izquierdas asturianas. Es ahora cuando los trabajadores de Asturias le dan una actualidad apasionada. La masa obrera del Norte ha contestado cumplidamente a las maniobras de los colaboracionistas de Madrid.

La masa obrera del Norte, decimos nosotros, y decimos más verdad hoy que siempre, que «El Noroeste», no ha hecho ni dicho absolutamente nada contra los llamados colaboracionistas de Madrid. ¿Ni una carta, ni una reclamación hay en las Secretarías de la Unión General ni del Partido Socialista!

¿Y cómo iba a haber! Porque esos colaboracionistas a que se alude no existen, y cuando se habla de fracasos del «socialismo» se miente a sabiendas. En nuestro Partido no hay, por fortuna, capillitas ni sectas. Ningún hombre, ¡ninguno!, tiene grupos políticos detrás de sí, y las opiniones de todos son igualmente respetadas, mientras la disciplina del Partido sea acatada.

¿Pero qué entiende «El Noroeste» por socialistas colaboracionistas? ¿Los que visitan los ministerios? Pues ¿no ha sido «El Noroeste» quien ha censurado a los obreros de las fábricas militares de Oviedo y de Trubia porque no venían a Madrid a gestionar del Gobierno que pudiese fin a la incertidumbre que reina hoy en millares de hogares? ¿Cómo puede censurar una cosa y alabar otra? El «socialismo» no ha visitado ningún ministerio aún.

A esos sitios van los representantes de los organismos obreros provincianos solos, absolutamente solos, sin que jamás, desde el 13 de septiembre, hayan sido acompañadas las diversas representaciones de provincias por los compañeros de la Ejecutiva. Precisamente por esto, los delegados obreros de las fábricas militares de Oviedo y de Trubia han visitado al Gobierno acompañados de las autoridades de aquella región, porque sabían que en Madrid no iban a encontrar quienes los acompañasen. ¿Dónde está, pues, el colaboracionismo? ¿dónde las maniobras que la masa obrera del Norte ha rechazado?

«El Noroeste» sabe que engaña a sus lectores; pero a los reformistas asturianos, en postura ridícula por sus torpezas seculares, les interesa llevar la cizaña al campo obrero. Véase qué clase de procedimientos, vergonzosos e indignos, emplea el aliado de los conservadores y del capitalismo asturiano para combatirlos:

El socialismo viene, desde 1923, realizando una persecución inoble contra organizaciones obreras de izquierda que no se le someten. Sus campañas contra sindicalistas y comunistas son como una obsesión que le quita el sueño. Puede organizarse el sindicalismo libre, el sindicalismo católico. Eso no estorba al colaboracionismo. Por lo contrario, alternará con ellos en el Consejo de Estado, en Diputaciones y Ayuntamientos. Pero guerra a muerte, guerra sin cuartel a las organizaciones obreras de izquierda que no tengan el marchamo del colaboracionismo.

Organizaciones de izquierdas, perseguidas por el «socialismo», era la última vileza que le faltaba cometer a «El Noroeste». Porque nadie ha combatido como nosotros a los Sindicatos libres y a los Sindicatos amarillos. Para no dejar que ocupen esos organismos los puestos que corresponden a la organización obrera, cosa que verían con agrado los servidores del capitalismo y de la reacción, han aceptado dichas representaciones los hombres de la Unión General y del Partido Socialista. Para todo lo contrario, pues, de lo que «El Noroeste» dice. Pero necesita echar cieno sobre ciertos hombres, para halagar a comunistas y sindicalistas, en Asturias, que pueden ser, de nuevo, en su día, juguete electoral del reformismo. Esa política repugnante es la que toda la vida ha realizado el reformismo asturiano, que sólo por un caso sin precedentes de cinismo puede atreverse a decir que hay socialistas repudiados por la democracia. ¡Valiente democracia la de los súbditos de don Melquiades! Democracia que consistía en repartirse los cargos de gobernadores, de alcaldes, de jueces, de diputados, sin consultar a los electores. ¡Si el Parlamento constituido con el auxilio reformista fue el que trajo más cuneros por el artículo 29! ¡Si hasta en Madrid se alió el reformismo Villamil era su candidato—con

conservadores y con ciervistas como Alvarez Arranz...!

A esa moralidad política están habituados los reformistas. En esa serie de contubernios para pescar actas se han educado los secuaces de «El Noroeste», que habla de los derechos del hombre cuando en Asturias no ha habido más derechos que los que consentían Herrero y don Melquiades. ¿O creen los reformistas que hemos olvidado ya su historia?

Finalmente, «El Noroeste» dice que no representamos el espíritu de Pablo Iglesias. Cuando Iglesias vivía le llenaron de injurias. Los reformistas les robaron una vez el acta a Builla y al «abuelo». Don Melquiades, por temor a su propia conciencia, no se atrevió a visitar el cadáver de Iglesias. Temía que, muerto y todo, todavía le echara en cara Iglesias las traiciones que el viejo loro asturiano hizo a la democracia y a la República.

¿Quiere «El Noroeste» que se lo recordemos?

La elección en North Southwark

LONDRES, 31.—En la elección verificada en North Southwark para reemplazar al ex laborista dimisionario doctor Guest resultó triunfante el candidato liberal, E. A. Strauss.

El telegrama no da cuenta de la votación. En la elección pasada fue la siguiente:

Doctor Haden Guest (laborista), 8.115; E. A. Strauss (liberal), 7.085; J. G. Llewellyn (conservador), 3.305. El electorado lo componen 26.000 personas.

El doctor Guest adoptó el título de independiente constitucional; tenía el apoyo conservador.

Strauss es un gran terrateniente en Berkshire.

De América

Exposición en Belo Horizonte.

RIO DE JANEIRO, 30.—En mayo se inaugurará en Belo Horizonte, capital del Estado de Minas Geraes, la Exposición de Agricultura, Industria y Comercio, autorizada por el Gobierno del Estado y patrocinada por la Asociación Comercial de Minas y la Sociedad Minera de Agricultura.

Participarán en la Exposición todas las industrias de manufacturas agrícolas del Brasil y extranjeras.—Agencia Americana.

La Convención argentina.

BUENOS AIRES, 30.—El doctor Rodolfo Moreno ha sido designado delegado del partido conservador de Buenos Aires en la Convención que próximamente debe reunirse en Córdoba.

El partido liberal estará también representado en dicha Convención por medio del señor Abraham de la Vega, como representante de los liberales de Tucumán; el senador Pérez Visor, de los de Corrientes, y el diputado Manuel Alvarado, que representará el departamento de Salta, Agencia Americana.

Disminución de gravámenes sobre la producción.

MONTEVIDEO, 30.—El Gobierno tiene en estudio diversos proyectos encaminados a mejorar la situación económica-financiera del país.

Entre otras medidas, piensa amoniar los impuestos y gravámenes que pesan sobre la producción.—Agencia Americana.

Nombramiento.

BUENOS AIRES, 30.—El general José Uriburu ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra y Marina, en sustitución del general Martín Rodríguez.—Agencia Americana.

Fallece repentinamente un diputado.

BUENOS AIRES, 30.—Ha fallecido repentinamente en la ciudad de Córdoba el diputado nacional don Alejandro Gijena.—Agencia Americana.

Banquete a los delegados extranjeros.

BUENOS AIRES, 30.—Las autoridades han dado un banquete en honor de los delegados extranjeros que han asistido al Congreso de Historia, de Jujuy.

En dicho Congreso han estado representadas las instituciones de los países que constituyeron el antiguo virreinato del Río de la Plata.—Agencia Americana.

Toma posesión del cargo.

BUENOS AIRES, 30.—El nuevo presidente del Banco de Buenos Aires, don Manuel del Carril, se ha posesionado del cargo, en presencia del ministro de Hacienda y representantes de la Banca, Comercio e Industria.—Agencia Americana.

El nuevo director de «A República».

RIO DE JANEIRO, 30.—Ha sido nombrado director de «A República», periódico oficial de Santa Catharina, el señor Tito Carvalho.—Agencia Americana.

De San Sebastián

Arde el Asilo de Caridad.

SAN SEBASTIÁN, 29.—Entre ocho y ocho y media de la noche de ayer ocurrió un incendio en el Asilo de Caridad, situado en el cerro de San Bartolomé. El benéfico establecimiento ha quedado destruido casi en su totalidad. Las causas del siniestro han sido las chispas desprendidas del hornillo de la leñadora, que incendiaron el hollín de la chimenea, propagándose el incendio al resto del edificio. El edificio siniestrado era propiedad de la Asociación Guipuzcoana de Caridad, la Diputación y el Ayuntamiento sosteníanlo con fuertes subvenciones, aparte de las mandas particulares. Actualmente lo ocupaban unos sesenta asilados, entre hombres, muje-

res y niños. El incendio ha producido gran consternación en el vecindario. No ha habido desgracias personales.

También arde el Sanatorio de Loyola.

Y vamos de incendios. A las dos de esta madrugada ha empezado a arder la famosa basílica de Loyola, el pequeño Vaticano de los jesuitas. Un montón de leña de la panadería, que empezó a arder, ha sido la causa del incendio; el que, en principio, amenazó a todo el edificio y a las grandes riquezas que en él se custodian. Aunque las pérdidas son considerables, la sede jesuita sigue en pie, por milagro del santo, según unos; por los grandes trabajos de extinción, según los más. Ningún padre y ni un solo fámulum han sufrido otra consecuencia que el susto consiguiente. Más vale así, para mayor gloria de Dios.—José Graner.

De Enseñanza industrial

En el ministerio de Trabajo se reunió ayer la Sección Obrera de la Comisión permanente de Enseñanza Profesional para tratar, entre otras cosas, de los siguientes asuntos:

Expediente incoado en virtud de instancia del alcalde presidente de la Junta de Patronato de la Enseñanza Industrial y de Artes y Oficios de Sabadell, en la que se pide que dicha Escuela siga con el carácter de privada, concediéndosele la consideración de inspeccionada a los efectos de sustituir a la oficial. La Sección acuerda denegar tal pretensión, y que sea considerada la expresada Escuela de Sabadell como oficial.

Expediente instruido en virtud de instancia del alcalde presidente de la Sección de Pesca de Valencia «El Progreso» solicitando que la Escuela de Enseñanza profesional de marineros y aprendices marineros, fundada y sostenida por dicho Pósito, sea declarada oficial, con arreglo al párrafo primero del artículo 5.º del Estatuto de Enseñanza Industrial. La Sección acuerda denegar esta petición y considerar dicha Escuela de Valencia como privada inspeccionada.

La Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián solicita ser transformada en Escuela Profesional de Enseñanza Industrial, con arreglo a lo preceptuado en el Estatuto. La Sección resuelve de acuerdo con esta petición.

Estas resoluciones de la Sección de Enseñanza Obrera serán sometidas a la aprobación definitiva del ministro de Trabajo.

Ha fallecido el ex presidente señor Luzzatti

Ha fallecido en Roma, a consecuencia de edema cerebral, don Luis Luzzatti, ex presidente del Consejo de ministros de Italia.

Había nacido en Venecia el año 1841. De origen israelita, militó en la política conservadora de su país, habiendo desempeñado muchos cargos, como el de diputado y ministro en diversas ocasiones y distintas carteras.

A él se deben diversas leyes de carácter obrero.

Demostó grandes aptitudes como jurconsulto y hacendista. Fue orador elocuente y tenía vasta cultura.

Deja escritas varias obras de Derecho, política y economía.

Al entero se trata de darle carácter nacional.

Desde Valencia

Conferencia del doctor Sanchis Banús.

VALENCIA, 30.—El Instituto Médico ha inaugurado la Sección de neurología del presente curso con una conferencia del doctor Sanchis Banús, quien, ante numerosa concurrencia, que no cabía en el local, desarrolló el tema «La locura de Doña Juana la Loca. Diagnóstico retrospectivo». Como resumen de su notabilísima conferencia hizo la afirmación de que el estado mental de aquella reina encaja en el cuadro de las «esquizofrenias catónicas», nombre que significa, en términos vulgares, una demencia precoz con perversiones afectivas y desórdenes de la actividad voluntaria, en tanto que la percepción y la memoria disfrutaban de cierta integridad.

El público premió con una prolongada ovación la magnífica lección médico-histórica del doctor Sanchis Banús.

Conferencia de Escandell.

En el Ateneo Científico ha dado una conferencia nuestro querido compañero Isidro Escandell acerca del tema «La derrota de Oriente».

Como todas las que pronuncia el compañero Escandell, fue interesante y elocuentísima, siendo ovacionado por el numeroso y selecto auditorio que concurre al benemérito centro cultural, que está desarrollando una intensa labor educativa, por lo que merece sinceros plácemes.—Iranzo.

Anuario de la F. S. I.

La Federación Sindical Internacional publica regularmente estadísticas completas y exactas de los efectivos que comprenden sus Secciones nacionales, así como de los Secretaríados de Industrias profesionales.

Esta amplia documentación, indispensable para todos los que quieren ocuparse del movimiento internacional representado por la Federación de Amsterdam, que agrupa en su seno el 33 por 100 de los trabajadores organizados en el mundo entero, se publica todos los años en forma de Anuario.

Acaba de aparecer el Anuario para 1927, que contiene datos hasta fin de 1925, siendo por lo tanto sus estadísticas las más recientes de todas las que se han publicado hasta ahora.

Este Anuario, que no debería faltar en la Biblioteca de ningún Centro Obrero, se vende en la Administración de EL SOCIALISTA, al precio de seis pesetas.

Efemérides

Newton

31 de marzo de 1727.—Muere en Londres el matemático físico, astrónomo y filósofo Isaac Newton, nacido en Woolsthorpe el 5 de enero de 1642. Se destacó desde sus primeros años por su afición a las Matemáticas, al extremo de que su famoso binomio lo estableció cuando apenas contaba veintidós. Los estudios que hizo sobre las teorías de Kepler: rela-



tivas a los movimientos de los astros le llevaron al descubrimiento de la ley de la gravitación universal, que produjo una revolución en los conocimientos científicos de la época, y que por cierto fue acogida incógnitamente por muchos de los sabios de entonces. En Matemáticas descubrió el cálculo diferencial, cuya gloria le disputó Leibniz. Sus descubrimientos en Óptica fueron también numerosos, habiendo inventado un telescopio de reflexión y perfeccionado otros instrumentos. Escribió obras sobre Física, Matemáticas y Astronomía. Fue sepultado en la abadía de Westminster.

Cuentos del otro jueves

Compuestos por Eleuterio C. de Andorra

No murió a talegazos...

La vieja comadrona, alta y huesuda, la blanca greña escapándose hirsuta de entre el pañuelo negro, espabiló el candil, se acomodó la rueca a la cintura, y con el vivo impulso de sus dedos hizo girar el huso. Estaba bajo la enorme chimenea en que cantaba el viento, dando la espalda a la pared, y sostenida en un pie como las grullas, apoyado el otro en el borde del fogón. Seguía con su vista cansada la rotación del huso, y sonreía viendo hacerse la hebra; ella que vio nacer y agarrarse al sustento los hilos de tantísimas vidas...

Se iban durmiendo los tizones bajo su costra de ceniza, y alguna vez, al entreabrir los párpados, brillaba el fuego en la espesera. Enarcábase el gato; sonaba fuera el rumor de la lluvia.

La hilandera—vieja partera, que tantos nacimientos presidió—miraba sonriente cómo su labor le cubría. Con dedos sarmientos iba sacando la vejiga; la derecha mano volteaba el huso; el levísimo copo, irágil como un vago, sutil como vellón de nube, íbase entrando por la torsión del hilo, y a cada giro cobraba consistencia. De vez en cuando devanaba la vieja el trozo ya formado, y de nuevo giraba el incansable trompo. Bufaba éste en su vórtice, como canción de vida; y el vellón, por las manos de la anciana, iba pasando desde la rueca al huso; sueño del copo, que, entre sus dedos magos, pasaba de la ilusión a la existencia! Y así, las vidas de los hombres. Leves vejigas, al nacer, en la ternura de las manos que los sacaban a la luz... ¡Qué divina emoción la de iniciar el hilo y unir el frágil cabo al huso de la vida. Luego, el destino dábase vueltas, y labraba las hebras, y enredaba las madejas...

Se complacía la vieja en su labor. Con cuidado de madre atendía a la hebra; que fuera regular, que fuera consistente, que no se quebrara. De entre los dedos le fluía la vida... ¡A cuántas atendió! La vieja sonreía y labraba; se le pegaba el ritmo del huso, y hasta en los ojos mortecinos le relucía una chispa fugaz... Allí, dentro del alma, también hilaba sus recuerdos. Veía los mil penes, aún congestionados, copos de carne palpitante, pasando por sus manos, que eran un torno de la vida. A la buena hilandera no se le rompe el hilo. Por su torpeza nino...

La vieja entendió la indirecta bestial, y nada dijo. La yegua, inquieta y refrenada, aguzó las orejas y levantó la testa. De los sonos un largo relincho, y el animal dio un bote.

—Ve tu camino en paz—dijo la vieja—. Cuida de ti, no te castigues el cielo.

El cielo estaba ya plomizo, y un ventecillo sordo erizaba las hierbecillas y sofocaba la respiración. Las terreras rojizas tomaban un tinte violeta. La vieja, su haz a la espalda, se fué al resguardo de unas tainas. Arriba, fueron a un tiempo el chispazo y el trueno.

—¿Qué me esperabas? Y sin más ceremonia, sentóse junto al llar. No contestó la vieja. Echó aliagas al fuego, dióle el otro desperdizo su enorme corpulencia; de muy pocas palabras, el arduo negocio que traía se le delataba en el embarazoso rictus que le torció la boca. La vieja lo sabía; y, atolondrada, iba y venía sin tener para qué. El cachazudo, fué liando el cigarro; lo prendió con un tizo; y, al tiempo que la primera bocanada, echó fuera el menester:

—¿Qué, ¿vas a venir mañana? Para no verla la cara que pusiera, escarbó en la ceniza. La vieja, sin mirarle, contestó:

—¿Para perder mi alma? —Pues ni qué fuera por la primera vez...

—Por la primera y por la última vez aquello de la Rosa... No me tienes más; ya viste qué resultado tuvo...

—¿Tónica!... ¿Quién sabe de qué murió la pobre!... ¿Quién te compró la vida?

—Tus miles te costó de tapar tanta boca. Por los juzgaos andamos. Paee mentira que otra vez...

El señor Román se encogió de hombros; y luego, brutalmente: —Somos de carne y no de pajaro—dijo—. Cosas de hombres y mujeres son.

—¿El jugar con la muerte? ¿El perder a toas las pobrecitas? ¿Es que os tira el pecao! ¿Es que os tira ese crimen de, siendo rematados, aparentar ser buenos! Y con tal de eso, ¡qué se os da de la vida!...

Con cínica sorpresa, el hombre interrumpió:

—¿Anda ésta ahora!... Echó mano y tiró de cartera. La arrojó en la mesilla:

—Hay seis mil reales. Por la paz de mi casa, por la tranquilidad de mi mujer y de mis hijos... La vieja vaciló, mirando la cartera. Pero en seguida se relizó; quitó las manos que ya se le alargaban, y dijo, limpiamente:

—Seis mil reales... ¡Vale más mi conciencia! ¡Tanto como la paz de tu mujer de tus hijos!

Levantó polvo el viento, y el aire, seco y duro, se fué poniendo trágico.

Román le dió a la yegua, y ésta no obedeció a la espuela; relincho fieramente, y un eco opaco la contestó en todos los cerros. Sobre una loma, la voz desgarrada del dulero:

—El de la yegua! ¡Guarda el macho pión! ¡Ahi va, ahí va!

Furente, despeluznado, bestial estampa de la lujuria, venía dando al aire las crines y el instinto. La yegua dió un brinco, desbocada, y se lanzó al galope. El macho la persiguió con furia; y, al encuentro, con los cascos ferrados, dió en la cabeza del jinete y derribó al suelo. Porfiando los brutos pisaronle de nuevo; y cuando huyeron, él quedó en tierra, despojo de una pugna de instintos.

Cuando fueron a él estaba muerto.

El Ayuntamiento y el Matadero municipal

En la sesión plenaria que celebró ayer el Ayuntamiento figuraba en el orden del día un punto referente a la aprobación del balance de situación del Matadero, correspondiente al segundo semestre de 1926.

En dicha sesión pretendió hablar nuestro amigo Arteaga; pero al advertirle el alcalde que no podría entrar en el fondo del problema del Matadero, puesto que este aspecto se discutiría en unión de la disolución del Consejo de Administración, nuestro compañero renunció a hablar, fundándose en que el Matadero se encuentra en momento excepcionalmente delicado y, si se quiere, difícil, que no permite abordarle de una manera superficial, sino a fondo, muy a fondo, y renunció a hablar, e hizo bien.

Nuestro amigo Arteaga, condecorado como pocos concejales, de los graves males que aquejan al matadero municipal, la mayoría de ellos adquiridos en su constitución, o, mejor dicho, en su concepción y su albramiento, habría tenido ayer, y lo tendría cuando hablase, el disgusto de recordar a los concejales, a la mayoría de los ediles que votaron irreflexivamente el régimen de administración que ahora se entera—en unión de los nefastos 35 artículos del reglamento por que se ha regido el Matadero—que la pérdida que el Ayuntamiento ha experimentado, que el fracaso que el Ayuntamiento ha sufrido en el régimen establecido en aquel establecimiento, se debe a los que, ciegos por pasiones políticas o personales, no oyeron sus claros razonamientos, que más de una vez sonaron en el salón de sesiones.

Los concejales no pueden decir ahora que no pudieron suponer entonces lo que después iba a ocurrir; y no pueden decirlo, porque aquel sencillo vaticinio se les dió pensado con diáfanos palabras de nuestro amigo; no era preciso que se torturasen el cerebro estudiando el célebre reglamento para suponer el resultado que iba a dar en la práctica, porque todo eso se les dió. ¿No lo recuerdan los concejales?

Hagan memoria, y recordarán que dió en varias ocasiones que se oxidaden enormes privilegios a tres Sociedades de tableros: a La Radical, a La Sindical y a La Unión. Que estos privilegios colocaban fuera del Matadero a cerca de un 50 por 100 de esa clase de industriales, y que esa división traería mal resultado para el Ayuntamiento. Que el hecho de que esas Sociedades formasen parte del Consejo de Administración y legalmente pudieran percibir nada a menos que el 50 por 100 de los beneficios que el establecimiento rindiera, más el 10 por 100 a cada uno de los concejales, era lo suficiente para que no sacrificaran reses más que los propios tableros que administraban y dirigían el Matadero.

¿Van recordando ya los concejales? Pues por todas esas razones, y alguna más que deliberadamente nos callamos, nuestro amigo votó en contra de la constitución del Consejo de Administración y en contra del reglamento que tanto daño había de producir, mientras que una mayoría de regidores votó en favor. ¿Por no dar la razón a un socialista? ¿Por qué fué, si no?

Muchas veces, por desgracia, las pequeñas cosas dominan a los hombres y perjudican las grandes causas.

Ahora se dirá, ya se apuntó ayer en la Permanente, que la causa determinante de esta situación se halla en las reales órdenes promulgadas, que acaban con el monopolio municipal, permiten la entrada en Madrid de carnes foráneas, despojos, subproductos, etcétera.

En efecto, esas reales órdenes existen, pero ¿es que creen los concejales y el alcalde que los que quedaban fuera del Matadero se iban a estar sentados y calladitos esperando a que la Luna mejorase su situación y trajera mejores tiempos? Si eso lo pensaron, no tienen perdón.

Cuando se está al frente de la cosa pública, no solamente hay que desvirtuar los conflictos, sino que hay que estar muy atento para no crearlos. ¿Pensaron en esto cuando establecieron el régimen que ahora acaba, del Matadero?

El Ayuntamiento, y principalmente el alcalde, debió buscar cierta armonía entre los industriales de carnes, y nunca conceder privilegios a unos y quitárselos a los otros, sino que, en nombre del pueblo, cuyos intereses están bajo su custodia, poner a raya a todos los industriales, sin distinción, y a aquel o aquellos que se desmanasen aplicándoles la sanción oportuna en su nombre, en la seguridad de que si es justo será aplaudido.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

A confesión de parte...

Don José Pemartín, desde la primera columna del órgano oficial «La Nación», dice lo siguiente, que no tiene desperdicio:

Si en España se hubieran hecho unas elecciones sinceras siempre, desde hace muchos años hubiera estado regida por Gobiernos socialistas, comunistas, anarquistas, cualesquiera cosa menos conservadores o liberales.

De acuerdo en absoluto en esto con el señor Pemartín. Para impedir, decimos nosotros, que en las urnas vencieran los partidos populares, se apelaba a todo desde el ministerio de la Gobernación, y así, falseando la voluntad popular, ni aquello era Parlamento ni representaba al país. Pero la culpa no provenía del parlamentarismo, sino del escarnio que de la Constitución habían hecho los partidos de turno del régimen.

El señor Pemartín, que conoce al país, dice al final de su artículo:

Venga, pues, enhorabuena, en tiempo oportuno, un Parlamento. Pero que se elija por un sufragio, sea el que fuere, absolutamente puro y sincero, con la cabina electoral que se implanta en el Estado municipal de Calvo Sotelo. Libre de compras de votos y de coacciones y sin que intervenga en absoluto el ministerio de la Gobernación.

Entonces tendremos tal vez de presidente del Consejo en España al mismo Lenin resultado, o a Casanella de vuelta de Rusia, y tendremos que emigrar muchos probablemente. Pero tenga la completísima seguridad «La Epoca» que no será presidente ningún antiguo parlamentario ni liberal ni conservador.

No participamos de los temores del señor Pemartín. No tendría que emigrar él, ni ninguno de los suscriptores de «La Epoca». El sufragio universal, en efecto, podría elegir presidente a Casanella, como antes el caciquismo había exaltado al sillón presidencial a Bugallal y a Romanones.

Por nuestra parte, ni una cosa ni otra deseamos. Ni Bugallal—el de las desgracias por carretarra—ni Casanellas, el anarquista. ¿Por qué ese afán de los escritores de la derecha, queriendo dar idea de que en España no va a ser posible ensayar sin graves trastornos un régimen honradamente parlamentario? ¿Por qué empeñarse en decir que en España va a fracasar lo que fuera de España triunfa y se consolida?

Todo el desprestigio que se quiere acumular contra el Parlamento cae por entero sobre quienes deshonraron el sistema, pero no sobre el sufragio universal, que permanece, y permanecerá, a despecho de las diatribas apasionadas y parciales de los reaccionarios.

En Marruecos habrá operaciones de castigo

El general Primo de Rivera, conversando ayer noche con los periodistas, manifestó que las noticias de Africa mejoran.

—Las bajas—añadió—son menos,afortunadamente, que las que suponíamos, porque estaban algo desentrenadas las fuerzas hasta llegar las columnas, que están bien situadas y son fuertes. En seguida se castigará a ese grupo de rebeldes.

Un periodista preguntó: —Ahora, las operaciones proyectadas.

—Las operaciones proyectadas eran las del desarme—contestó el presidente—; pero las operaciones de ahora serán de castigo. Lo proyectado era el desarme. Las operaciones inmediatas serán de castigo de la rebeldía, con objeto de que liguen mejor la acción de su castigo con los antecedentes.

El Consejo de Cultura Social

Ayer, a la una de la tarde, en el despacho del ministro de Trabajo, y bajo la presidencia del señor Aunós, se reunió el Consejo de Cultura Social.

En dicha sesión tomaron posesión de sus cargos de consejeros don Rafael Altamira, como Académico de Ciencias Morales y Políticas; don José Gascón y Marín, de la Facultad de Derecho, y don Eugenio D'Ors, como escritor, tres puestos que ha sido ampliado el referido Consejo, según disposición reciente.

Seguidamente se aprobó el proyecto de constitución del Fondo de excusiones de los alumnos de la Escuela Social.

Después fueron aprobadas las cuentas hasta fin del año 1926.

Plantado el problema de que el Consejo se preocupe de la creación de Bibliotecas populares de carácter social, se consideró conveniente aprovechar la próxima celebración del centenario de Goya, en Zaragoza, a fin de que en dicha capital se cree la primera Biblioteca de este tipo.

Fueron encargados de estudiar el asunto y formular ponencia los señores D'Ors, Altamira, Gascón y Marín y Palacios, para ser discutido en la próxima reunión el oportuno día.

El Consejo de Cultura Social

Ayer, a la una de la tarde, en el despacho del ministro de Trabajo, y bajo la presidencia del señor Aunós, se reunió el Consejo de Cultura Social.

En dicha sesión tomaron posesión de sus cargos de consejeros don Rafael Altamira, como Académico de Ciencias Morales y Políticas; don José Gascón y Marín, de la Facultad de Derecho, y don Eugenio D'Ors, como escritor, tres puestos que ha sido ampliado el referido Consejo, según disposición reciente.

Seguidamente se aprobó el proyecto de constitución del Fondo de excusiones de los alumnos de la Escuela Social.

Después fueron aprobadas las cuentas hasta fin del año 1926.

Plantado el problema de que el Consejo se preocupe de la creación de Bibliotecas populares de carácter social, se consideró conveniente aprovechar la próxima celebración del centenario de Goya, en Zaragoza, a fin de que en dicha capital se cree la primera Biblioteca de este tipo.

Nuestras Federaciones Nacionales

La Gráfica Española.
Despedido repuesto, y altas.—Habiendo sido despedido un federado de la imprenta en que se edita, en Salamanca, «La Gaceta Regional», la Junta directiva de nuestra Sección interviene cerca de la Empresa para hacerle ver lo improcedente de su resolución. Esta, admitiendo las razones que la delegación obrera le presentó, repuso al despedido, quien, desde el lunes último, se ha reintegrado al trabajo.

Conociendo el hecho oportunamente por el Comité Central, lo apoyó moral y pecuniariamente.
Las últimas actuaciones de la Directiva salmantina en este asunto han hecho posible que una veintena de obreros gráficos que prestan sus servicios en «La Gaceta Regional» sean alta en nuestra Sección de la vieja capital castellana; y quien damos la enhorabuena.

Incumplimiento de pacto.—Desde hace tiempo, la casa editora Martínez Reus, de Madrid, procuraba dejar incumplidas las condiciones de trabajo estipuladas en el pacto obrero-patronal vigente para los tipógrafos de la corte. Tanto las Directivas anteriores como la actual hicieron lo posible para conseguir el respeto a lo convenido; mas la Empresa Martínez Reus se obstinó en su conducta y tomó represalias despidiendo a sus obreros de cajas.

Posteriormente, el 22 del actual, la Sección de Impresores se solidarizó con la de Cajistas; quedando el litigio sin hallar solución práctica, no obstante la buena disposición de nuestras Secciones.

Previo informe del Subcomité Regional de Castilla la Nueva, el Comité Central ha aprobado la gestión de las Secciones y organismo dichos, subviniendo al socorro de los obreros que fueron de la casa Martínez Reus.

Mejoras en Sevilla.—La Sociedad de Tipógrafos de Sevilla, después de unas diligencias realizadas durante varios días, en las cuales hubieron de sufrir breve locaut, han conseguido un aumento de un 10 por 100 en los salarios, que comenzaron a percibir desde el lunes 21 del corriente.

Nuestra enhorabuena a la veterana Sociedad andaluza.

Contratos de reciprocidad.—Han aceptado los contratos de reciprocidad propuestos por la Federación Gráfica Española la Federación Tipográfica Búlgara y la Federación de Encuadernadores de Holanda.

La primera lo acepta según se le propuso, y la segunda establece diferentes modificaciones.

La de Edificación.
En la reunión celebrada por este Comité el lunes de la presente semana, se ha recibido correspondencia de carácter administrativo de las organizaciones de Albañiles de Manzanares, Cieza y Crevillente, y Canteros de Pamplona.

En relación con el censo electoral social escriben las Sociedades de Canteros de Bueu y Albañiles de Palma de Mallorca. Se ha dado curso a la documentación de estas organizaciones para que, a la mayor brevedad posible, se encuentren en condiciones legales de constituir los Comités paritarios a que se refiere el decreto de 26 de noviembre pasado.

La Federación Local del Ferrol, en nombre de todas las organizaciones de oficio que la integran, emite criterio favorable a la propuesta del Comité Nacional en relación con el Congreso ordinario de la Federación. Se acuerda corresponder al fraternal saludo del nuevo Comité del Ferrol, y recordarle la necesidad de que actúen cuanto puedan el despacho de algunos asuntos que se les tienen encomendados desde hace tiempo.

En el mismo sentido, los de Ferrol, se expresan los compañeros de la Sociedad de Azulejeros de Castellón. A la Sociedad de Carpinteros de Mataró se le ha escrito con este mismo objeto, para que diga concretamente cuál es su parecer acerca del Congreso.

Se han dirigido cartas a las organizaciones de Albañiles de Toledo y Valencia, preguntando si será posible celebrar algunas reuniones de propaganda federativa entre los compañeros de estas importantes localidades.

Ha merecido detenido examen por parte del Comité una carta de la Sociedad de Albañiles de Plasencia, dando cuenta de acuerdos muy importantes adoptados recientemente por su junta general. Se les escribió inmediatamente pidiendo contestación para saber la solución que ha de darse al asunto que se plantea por esta organización.

La Sección de Elda somete a la consideración del Comité Nacional una propuesta que considera interesante para resolver con facilidad algunos inconvenientes que preocupan en la actualidad a la Junta directiva de esta Sección. El Comité aprueba la contestación que se remitió a los compañeros de Elda.

Los informes recibidos de la Federación Local de Vigo indican que en los últimos días de la semana anterior se entablaron negociaciones con los patronos y las autoridades provinciales con objeto de buscar solución a la huelga que sostiene la Sociedad de Canteros desde hace ocho meses. Mientras se encuentra o no solución al conflicto, las organizaciones federadas que tengan acuerdos en relación con esta huelga, deben ponerlos en práctica a la mayor brevedad.

La de Metalúrgicos.
Ha celebrado su reunión ordinaria el Comité Central de la Federación Nacional de Metalúrgicos, resolviendo los asuntos siguientes:

La Sección de Vitoria abona el completo de unas cuotas de un trimestre y los ejemplares de «El Metalúrgico» correspondientes a los tres números que van publicados, pidiendo que se aumente el paquete en cinco ejemplares.

El Sindicato Metalúrgico de Alcoy remite las cuotas ordinarias de un trimestre y las de propaganda de cuatro trimestres. También contesta a una pregunta que se le hacía en relación con una campaña de propaganda.

La Unión General de Trabajadores comunica que ha sido aceptado el ingreso en ella de la Sociedad de Obreros en Hierro de Guadalajara y Sindicato del Ramo Metalúrgico de Palma de Mallorca.

El compañero Pascual Tomás envía un ejemplar de la comunicación dirigida por las organizaciones metalúrgicas de Valencia a la clase patronal tratando de la crisis de trabajo.

El Sindicato Metalúrgico de Vizcaya manda varios ejemplares de un folleto dirigido a los obreros metalúrgicos y siderúrgicos de aquella

Notas asturianas

Una conferencia.
CABORANA, 30.—En la Casa del Pueblo de Moreda se celebró la Conferencia organizada por la Juventud Socialista, en la que disertó el maestro racionalista de Mieres Juan Sánchez García.

Hizo su presentación un miembro del Comité de la entidad organizadora.

El conferenciante habló durante más de una hora de los diferentes problemas que afectan a la juventud obrera en el aspecto socialista, como el cooperativismo, mutualismo, culturismo, deporte, sindicalismo y politicismos, razonando toda su peroración de manera clara e inteligentemente, por lo que la concurrencia le premió con calurosos aplausos.

En párrafos brillantísimos aludió a la vida de Pablo Iglesias, Kautsky, Tolstói y Pestalozzi, de quienes dijo eran figuras memorables de la Historia, unos por su inteligencia y esfuerzo tenaz y constante, y otros por sus sentimientos culturales y humanos, sobre lo que se edificará el mundo nuevo que amenaza con la ruina al oprobioso capitalismo.

El público aplaudió calurosamente al orador al final de su disertación.

La Juventud Socialista se propone organizar nuevas actos.

Una rifa.
Se verificó el pasado domingo, día 27, en Moreda, el sorteo de los diez cuadros con el retrato del querido maestro Pablo Iglesias, correspondiendo éstos a las papeletas que contienen los números siguientes:

Del 131 al 140, del 3.041 al 3.050, del 4.211 al 4.220, del 4.201 al 4.210, del 8.531 al 8.540, del 9.741 al 9.750, del 3.101 al 3.110, del 2.251 al 2.260, del 8.561 al 8.570 y del 9.051 al 9.060.

Algunos de los agraciados que se hallaban presentes recogieron su correspondiente cuadro en medio de un gran entusiasmo. Los demás poseedores de papeletas premiadas pueden pasar a recogerlos a la Casa del Pueblo cuando así gusten, teniendo en cuenta que a los tres meses, a partir del día del sorteo, toda papeleta será nula.

¿Y esa Liga?
La Liga de Inquilinos de Oller no da señales de vida. Se fundó con bríos enormes, y poco a poco se fué apagando.

¿Por qué? Pues por la sencilla razón de que cayó en manos de ciertos

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31862.

Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva.
Los asuntos tratados por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en su reunión del martes, fueron los siguientes:

Se concedió el ingreso a la Federación Nacional de Canteros del Arte, Textil y anexos, domiciliada en Barcelona; al Sindicato de Profesores y Oficios Varios de la Granja, con 50 asociados; a la Sociedad de Conductores y Mecánicos de Automóviles «La Instructiva», de Alicante, con 340 asociados, y a la de obreros agrícolos de Farasdués (Zaragoza), con 60.

Por no haber pagado ninguna cotización, causa baja la Sociedad «Unión de Labradores», de la Granja.

«La Unión Jornaleira», de Alcazar de San Juan, comunica que se ve imposibilitada de pagar las cuotas de la Unión, y pide se le dé de baja hasta que mejore su situación, que pedirá el ingreso. Se acuerda contestarle que procure ir saliendo de las cuotas que adeuda, y que no caiga baja, ya que declara estar conforme en absoluto con la Unión General.

La Federación Regional de Socios y Sindicatos obreros de Cataluña pertenecientes a la Unión General invita a ésta al Congreso que celebrará los días 16, 17 y 18 de abril próximo, en Barcelona. Se acuerda mandar representación, y que en momento oportuno se designe el compañero que ha de ostentarla.

La Sociedad de Gasistas, Electricistas y Similares de Madrid pide a la Ejecutiva designe un compañero para tomar parte en una reunión de propaganda que celebrará el domingo próximo. Se nombra al compañero Luis Fernández Martínez.

Con el mismo objeto se dirige a la Ejecutiva la Asociación de Dependencia de Teatros, y se nombra al compañero Wenceslao Carrillo.

La Asociación de Obreros Litógrafos informa del estado en que se encuentra el conflicto que dicha entidad sostiene a consecuencia de unos despidos injustos realizados en la Casa Rivadeneyra.

El delegado regional, compañero José Cabral Beato, envía una amplia comunicación dando cuenta de las dificultades que existen en la provincia de Cádiz para hacer una campaña de propaganda. Se acuerda esperar, para resolver en definitiva, contestación de las Sociedades de aquella provincia a las cuales se dirigió la Unión sobre el mismo asunto.

Se cambian impresiones acerca del próximo Primero de Mayo, y se nombra al compañero Caballero para que, en unión de un representante del Partido, formulen un proyecto de reclamaciones.

El secretario informa de que han venido a Madrid varias Comisiones de provincias, entre ellas una de dependientes de Lugo y otra de los obreros textiles de Alcoy, quienes informaron del objeto del viaje y del resultado de sus gestiones.

La Federación Regional de Sindicatos de Penarroya pide a la Ejecutiva que mande un compañero que vaya a hacerse cargo interinamente de la Secretaría de aquella Federación.

Unión General de Trabajadores

se se acuerda que cuando Caballero vaya a realizar una campaña de propaganda, que comenzará el día 13 de abril próximo, hablará con ellos sobre el particular.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

TESORERIA
De gran interés para las Secciones.
Una vez más requerimos a las Secciones el objeto de que faciliten la labor administrativa de esta Tesorería, evitando el que obran en poder de la misma cantidades por giros remitidos y cuya aplicación se desconoce.

En nuestro poder se encuentran las cantidades que, impuestas por los compañeros que se indican, y en las localidades que se mencionan, a continuación reproducimos:

Día 19 de marzo, Alcira, José Sancenís, 50 pesetas.
Día 19 de idem, Palencia, G. García, 7,50 pesetas.
Día 29 de idem, Villarreal, S. P. París, 8,40 pesetas.

A las Secciones interesadas, como asimismo a los compañeros imponentes de los giros cuyas cantidades se insertan, encarecidamente les recomendamos que, al serles posible, a vuelta de correo nos participen que destino debe darse a los fondos recibidos, al objeto de darles la debida aplicación, para nuestra buena marcha administrativa, en relación con las Secciones a quienes interesa esta nueva recordación.

Igualmente insistimos, llamando la atención de aquellas Secciones que no se han previsto de las tarjetas confederales, dejando incumplido el artículo 8.º de nuestros estatutos, al objeto de que cumplan con la obligación que el artículo ya mencionado les impone, adquiriendo las que les correspondan con arreglo a los federados con que cuenten en la actualidad.

Como un hecho significativo, damos a conocer la conducta seguida por las compañeras manuales de Alcira (Valencia), las que, tan pronto fueron requeridas por esta Tesorería, han adquirido las 300 tarjetas que les corresponden.

Si de esta manera cumplen disciplinadamente sus obligaciones las entidades de mujeres, teniendo en cuenta las dificultades económicas en que se desenvuelven sus organizaciones, las orientadas y dirigidas por el sexo masculino están también obligadas a cumplir con los deberes que los estatutos les imponen.

Encarecidamente volvemos a recomendar que cuantos giros de fondos nos sean enviados deben venir acompañados de su correspondiente cartaviso, en el que claramente se detalle el destino que debe darse a las cantidades recibidas, evitando con ello que queden detenidos los asuntos administrativos, por desconocerse la aplicación a que se destinan las cantidades que se nos envían.

Los compañeros encargados de cumplir esta misión han de tener muy en cuenta esta advertencia, que, poniéndola en práctica, facilitará nuestra labor administrativa en su relación con las Secciones.

Madrid, 25 de marzo de 1927.—El tesorero, Luis Fernández.



Una barrita como ésta

es lo que usted necesita para afeitarse bien. Haga la prueba. Compre hoy mismo, en la primera perfumería o droguería que encuentre, una barrita de Jabón Gal para la barba.

Úsela. Forma en el acto una espuma suave, abundante, que no se seca. Verá con qué admirable seguridad, suavidad y rapidez se desliza entonces la hoja sobre la cara. Resultará un afeitado irreprochable. La piel quedará fresca y perfumada. Una barrita de Jabón Gal, usada a diario, dura unos seis meses.

BARRITA GAL



PARA LA BARBA

Una peseta en toda España.

Acto cultural en Sobre el Retiro obrero

CHAMARTÍN DE LA ROSA, 29.
Organizada por esta incansable Juventud, se ha celebrado el pasado domingo, en nuestro local social, una conferencia a cargo del camarada de Madrid Manuel Solís, alumno del Instituto de Reeducación de Inválidos.

«Juventud y cultura» ha sido «el sujestivo tema» del conferenciante. Comienza manifestando la satisfacción que le produce el hablar en esta barrida, eminentemente obrera, invitada por el grupo de jóvenes intrépidos, cuya labor infatigable va construyendo los sólidos cimientos de un gran edificio social: la formación de la biblioteca, la confección de la bandera, la organización postescolar, el homenaje a Seisdedos, etc., etc.

Hace un recorrido por el campo de la historia, poniendo de relieve cuanto los poetas nos han enseñado, los pedagogos con sus enseñanzas y los gobiernos progresivos con sus disposiciones han dicho y hecho en pro de la juventud, venero inagotable del que manan los fecundos avances del progreso humano. La sociedad funda sus esperanzas en la juventud, y ésta debe esforzarse por merecer esos anhelos. Desgraciadamente, hay muchos jóvenes que quieren adquirir cultura y no pueden, y otros que, pudiendo, se limitan a adquirir la indispensable para ostentar un título. Por eso los gobiernos deben preocuparse de proporcionar medios para que todas las inteligencias selectas, sin distinción de clases económicas, puedan escalar los centros universitarios, las Normales, todas las fraguas donde se forjan los grandes cerebros del porvenir; los que han de velar por que el progreso de la verdadera civilización no se malogre y avance.

Mucho influye la situación económica en el desenvolvimiento intelectual de los jóvenes proletarios; de aquí la necesidad de mejorar la situación por medio de la organización. Defendamos la jornada de ocho horas, y el tiempo que nos quede libre consagremoslo a completar nuestra enseñanza elemental, leyendo, no lo más posible, sino lo mejor. Amemos a la Naturaleza, y haciéndonos más buenos y más cultos, seremos más progresivos. Hay tiempo para todo: para divertirse, para estudiar, para amar; para lo único que no debe haber tiempo es para odiar. La capacitación cultural nos hará aptos para regir los destinos de la Humanidad en las normas de la Justicia, y entonces el proletariado tendrá, si no lo sobra, por lo menos lo necesario: casa, pan, cultura, libertad enajenable.

Recordar la historia de los hombres que más se han esforzado en el desenvolvimiento civilizatorio del mundo, y termina alentando a los jóvenes socialistas de Chamartín para que amen la Justicia, la Paz y la Fraternidad, y prosigan en la obra de cultura emprendida. «Estudiad—les dice—, que el estudio abre el surco de la inteligencia, emancipadora de todas las esclavitudes.»

Al terminar, el compañero Nicolás González, que preside, demanda la asistencia de los concurrentes a las conferencias sucesivas organizadas por esta Juventud, cuya labor es digna de todo encomio y aplauso. También se lo tributamos a los miembros de la Juventud madrileña, que, con su cooperación, realizan estos actos, tan necesarios en las populares barridas del proletariado que, en la corte rinde su

Los aniversarios del maestro Chapi y de Beethoven.
Por medio de impresos que dió a la publicidad, hizo saber el Ayuntamiento que al mismo tiempo que se celebraba el aniversario del llorado paisano se celebraría el de otra gloria en el arte musical: Beethoven.

Anunciábase al público que no faltase su cooperación el domingo 27, fecha a que se aplazaba la celebración de los aniversarios de las dos famas mundiales del concierto y de la inteligencia, emancipadora de todas las esclavitudes.

Concurrieron a las escuelas oficiales y particulares—menos la de este Centro Obrero—. En primer lugar, la concurrencia oyó misa en memoria de estos dos esclarecidos talentos, trasladándose seguidamente al parterre del paseo de Chapi, donde está emplazado el busto de este genial maestro. Con la colocación de coronas en recordación de las infaustas fechas, quedó terminado el acto.—Levantino.

Lo del día

La mañana en Palacio. Ayer, a la hora de costumbre, fué a Palacio el presidente del Consejo. A la salida, manifestó que don Alfonso sigue mucho mejor, y cada día se le nota más la mejoría. Si hiciera buen tiempo—dijo el presidente—, ya habría salido.

Después habló de Africa, diciendo que había mejores noticias, sin más contratiempo que lo ocurrido, y que las columnas están ya en condiciones de poder evitar que la cosa crezca y se extienda. Terminó diciendo que las últimas noticias son muy satisfactorias.

En los ministerios. El presidente, después de despachar con los ministros de la Gobernación y Justicia, recibió al agregado comercial de la Embajada de Francia y al comandante Méndez Vigo.

El ministro de la Guerra recibió a varios generales, jefes y oficiales, y al jefe de talleres de la guarnición. El de Hacienda recibió al presidente de la Banca privada y al general Borbón y Castellví.

El de Marina recibió al conde de Zubiria y a una Comisión de pescadores de Barbate, que interesó al ministro en asuntos de pesca. El de la Gobernación recibió a los gobernadores civiles de Ciudad Real y Alava; al Comité Ejecutivo de Médicos e Inyectores de Sanidad Municipal; al marqués de Guerra, y al director general de Primera Enseñanza.

El de Fomento recibió al gobernador civil de Oviedo, que habló al ministro de la construcción de la carretera de Soto del Barco a la Vega Riola, de la de Amisoles al empalme de la de León y la terminación de la de Tineo a Paredes. También solicitó el replanteo del segundo trozo de la carretera de Pravia a Graudes de Salinas, y que se active el expediente de abastecimiento de aguas de Belmonte.

También recibió el ministro de Fomento al delegado de Fomento de Turismo, que pidió se fomenten por el Estado las comunicaciones, de suerte que favorezcan el acceso al Museo de primitivos españoles que se trata de establecer en Daroca. También le habló de crear un servicio de hoteles, fondas y similares en las carreteras, muy necesarios para el turismo.

El Trabajo recibió una Comisión de centros hispano-marroquíes, que entregó al ministro el primer expediente honorario de los mismos. Después hablaron al señor Anués de la ayuda del Estado para el Museo comercial hispano-marroquí. También recibió al marqués de Vellilla del Ebro, que invitó al ministro al homenaje que se celebrará en Barcelona en honor de Masó.

Una Comisión de productores de papel visitó ayer tarde al marqués de Estella. A la salida manifestaron que habían expuesto el deseo de la derogación de la nota 04 del Arancel, introducida a consecuencia de los reales decretos de 26 de marzo y 15 de julio de 1921.

Este en caso de considerarlo más conveniente a los intereses generales, la sustitución de dicha nota con la siguiente: «El papel destinado a periódicos diarios, siempre que se acredite su destino en la forma que actualmente se viene haciendo, pagará solamente 8,50 pesetas oro los 10 kilos. Estos derechos de 8,50 pesetas oro regirán mientras el papel para la Prensa no exceda de 70 pesetas los 10 kilos.

Los papeles que se destinan a revistas satisfarán por las partidas que les corresponda, según el Arancel.»

ganizar los festejos con motivo de las bodas de plata de don Alfonso. Una petición justa de los vecinos de Cuatro Caminos, Puente de Vallecas y Puente de la Princesa. Según noticias de la Prensa, muy en breve se abrirá al servicio público la nueva línea de tranvías Cuatro-Caminos-Cibeles, pasando por Santa Encargacia, Ríos Rosas, Castellana y Recoletos, y con tal motivo, los vecinos de las importantes barriadas arriba citadas se dirigen a los periódicos, rogándoles hagan presente al alcalde de Madrid, conde de Vellallano, la conveniencia de que la nueva línea no termine en la Cibeles, como está proyectado, sino que continuara hasta Atocha, para que desde este último punto siguiera por el Pacífico hasta el Puente de Vallecas, y por el paseo de las Delicias hasta el Puente de la Princesa, con lo que se obtendrían las enormes ventajas que el público en general, y especialmente para la clase obrera, de establecer comunicación y relación directa entre barrios tan importantes como los mencionados de Cuatro Caminos, Puente de Vallecas y Puente de la Princesa, en cuyo último punto está enclavado el Matadero, lo que da lugar a una gran aglomeración de vecindario en aquella zona.

El capitán aviador Llorente. Ayer mañana llegó a Madrid, procedente de Melilla, el capitán Llorente, uno de los tripulantes a la patrulla «Atlántida». Se presentó en la Dirección de Aeronáutica. El Consejo de Cultura Social. Bajo la presidencia del señor Anués se reunió ayer el Consejo de Cultura Social, para dar posesión a los nuevos vocales señores Altamira, Gasón y D'Ors.

Inauguración de un grupo de casas baratas en Alicante. Un representante de la Cooperativa de Casas Baratas de Alicante invita ayer al ministro del Trabajo a inaugurar el grupo construido en aquella ciudad. El ministro prometió asistir; pero en el caso de que no pueda, por su viaje a Milán, enviará a un delegado suyo.

La Inspección de Sanidad de Marruecos. En la Dirección general de Marruecos y Colonias se facilitó ayer una nota diciendo que por la Inspección de Sanidad y Dirección e Intervención Civil de la Alta Comisaría de España en Marruecos se llevan muy adelantados los trabajos que se le han encomendado, especialmente en la organización de la beneficencia municipal y de profilaxis de enfermedades venéreas-sifilíticas, y la organización del Instituto de Higiene y de la Escuela de auxiliares sanitarios indígenas.

Dicha Inspección, añade la nota, emprenderá una campaña contra los abusos de sustancias anestésicas y estupefactivas. La Junta de Relaciones Culturales. En el ministro de Estado facilitaron ayer una nota, en la que se dice, refiriéndose al comentario publicado por un periódico matutino, que el ministerio ha proporcionado siempre cuanto ha podido las relaciones culturales con profesores y escritores extranjeros, y cuya labor será intensificada cada vez más por la Junta de Relaciones Culturales creada en dicho departamento ministerial.

Esta Junta, añade la nota, estudia actualmente el medio de contribuir a la difusión del libro y de la cultura española. La crisis del plomo. Una numerosa Comisión, en la que estaban representadas todas las fábricas de fundición de plomo, acompañada del presidente del Consejo de Minería y del jefe de la Sección de Minas del ministerio de Fomento, se entrevistó con el ministro de este departamento para tratar de la honra crisis que se siente en las explotaciones de minerales de plomo, ocasionada principalmente por la baja en el precio de dicho metal y el cambio de la libra esterlina.

Trataron con el ministro la forma de hallar una fórmula que pueda conjurar el conflicto de especial importancia, las explotaciones de escasa importancia. El ministro propuso a los comisionados que se reorganice la Comisión mixta de mineros y fundidores, robusteciéndola con elementos técnicos designados por el Estado, para fijar el precio de los minerales. Los fundidores se mostraron conformes con la propuesta del ministro.

Los Amigos del Niño. Ha tenido el maestro Arbó el acierto de combinar en el programa cuatro de los más bellos trozos de las «Sinfonías» de Beethoven: el «scherzo» de la octava; la tempestad de la Pastoral; el final de la segunda sinfonia; y Adagio para piano, con orquesta, muy poco frecuentemente incluida en los programas, verdadero anticipo de la novena sinfonia, ofrece un atractivo indiscutible para chicos... y grandes.

Añádase la intervención del genial pianista José Cubiles, que interpretará varios tiempos del «Claro de Luna» y de la «Assonata»; la de la eminente soprano Crisena Galatti, que es intérprete depurada de las canciones beethovenianas, y la del excelente cuarteto Corvino, y se tendrá un programa musical verdaderamente completo, por intérpretes insuperables, y todo ello preparado y dispuesto en obsequio de los niños... ¡He aquí la gran repercusión social de esta fiesta encantadora!

Los señores maestros de las escuelas públicas deberán retirar, en el domicilio de la Masa Coral, Alcalá, 50, de siete a nueve de la noche, las invitaciones que para los niños les hayan correspondido en el prorrateo. Estas localidades estarán a disposición de los señores maestros hoy jueves y mañana viernes.

Sucesos

Accidente del trabajo. Trabajando en una fábrica de aserrar de la calle de Atocha, número 153, se causó lesiones graves. Acaudado Sánchez Sánchez, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle del Espíritu Santo, 35. Atacado de hidrofobia. Fernando Sánchez Muñoz, de treinta y nueve años, jornalero, domiciliado en el paseo del Comandante Fortea, número 34, presentó en la Casa de Socorro del distrito del Palacio a su hijo Luis Sánchez García, de doce años de edad. Este presenta una lesión, que fué calificada de pronóstico reservado, que se la causó, al morderle, un perro de la propiedad de Juho Sobrino Delgado.

Fernando manifestó que para cerciorarse del estado del perro le cortó la cabeza y la llevó, para que se practicara un análisis, al Instituto Antirrábico. Por este establecimiento benéfico se certifica que el perro padecía hidrofobia. Aconsejaron los médicos el tratamiento antirrábico para el niño Luis, y asimismo para el padre, que se le cortó la cabeza al perro le saltó sangre a una pequeña herida que padecía en un mano. También aconsejaron a Juana Prado y a Isidro Alvarez que se pusieran en tratamiento, los cuales fueron atacados por el perro, aunque no recuerdan que fueran lesionados.

Atropello. Francisco Martín Graes, de cuarenta y seis años, domiciliado en la calle de Don Ramón de la Cruz, 26, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al atropellarle en la calle de Velázquez, el auto 14.408 M. El conductor se dio a la fuga. Una riña. Manuel Ruiz García, de veinticuatro años, vaquero, y su padre, Juan Ruiz Pérez, de cincuenta, domiciliados ambos en la calle de Fernández de la Hoz, número 50, sufren lesiones de pronóstico reservado, que les causaron, en riña, en un bar de la calle de Pozonzo, Pedro Navas Martín, de veinte años, y su hermano José. Parece ser que la riña fué motivada por una jugada de tute.

Suicidio. Rita Peralas Viña, de cincuenta y nueve años de edad, domiciliada en la calle del Mesón de Paredes, 90, se arrojó por una ventana de su domicilio a la calle, a las seis de la mañana de ayer, en el preciso momento que pasaba el operario de nuestros talleres de estereotipia Antonio Arroyo Cheril, que dió cuenta de lo ocurrido a la Comisaría del distrito de la Inclusa, situada a pocos metros de donde ocurrió el suicidio. Dos guardias y nuestro compañero trasladaron a la suicida a la Clínica de urgencia de la calle del Avemaría, 54, donde falleció al ingresar.

Velada necrológica. MALAGA, 29.—En el local de la Federación de Dependientes de Comercio, San Juan de los Reyes, número 9, se ha celebrado una velada necrológica en memoria de nuestro querido e inolvidable compañero Pedro Quierdo Salido. El acto fué organizado por la Agrupación Socialista, y asistieron representantes de las siguientes entidades: Ebanistas y Similares, Constructores de Carruajes, Patronos de Cabotaje, Maquinistas Habilitados, Juventud Socialista, Oficios Varios, Ferroviarios Suburbanos, Consejo de Zona de Andaluces, Floricultores y Similares y «El Trabajo Marítimo».

Presidió el acto el presidente de la Agrupación, José Fuentes, dándose lectura por el compañero secretario a una carta de la Unión Benéfica Obrera de Cuevas de San Marcos y otra de Peña Rubia dando el pésame a esta Agrupación y a la familia del finado, y expresando el sentimiento que les ha producido el fallecimiento de tan querido compañero. Hicieron uso de la palabra los camaradas Juan del Puerto, Rafael Belido, José García y Evaristo Chelme de Navarrete. Todos expusieron ante la numerosa concurrencia de trabajado-

dores que asistió al acto las virtudes y la acrisolada honradez que presidieron todos los actos de su vida. Como ciudadano, cumplió sus deberes cívicos de una manera ejemplar, que deben imitar todos los trabajadores. Pedro Puerta puede decirse que fué discípulo del inolvidable Pablo Iglesias, al que en vida le unieron una amistad y un cariño que sólo la ley natural ha deshecho. Unidos propagaron nuestros ideales entre los obreros agrícolas de la provincia, sufriendo toda clase de hostilidades y hasta privaciones y molestias, y hasta excursiones las hacían estos luchadores con una dieta sumamente reducida; y los medios de locomoción que se veían precisados a emplear eran caballerías, y esto no todas las veces que lo precisaron, pues hubo cañiques que hasta estos medios de locomoción les negaron. No por esto nuestros inolvidables Iglesias y Puerta dejaron de difundir nuestros ideales redentores entre los trabajadores agrícolas de esta provincia, que sufrían una explotación inicua y que, gracias a la propaganda de estos heroicos luchadores, ha mejorado su situación en orden al salario y a la jornada de trabajo.

Todos los que usaron de la palabra recomendaron a los asistentes que imitaran al compañero Puerta en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.—J. del Puerto.

Limitación de fuerzas. GINEBRA, 30.—La Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme ha continuado la discusión sobre la limitación de fuerzas metropolitanas y coloniales. El proyecto francés propone extender la limitación, tanto a las fuerzas metropolitanas como a las de alta mar y colonias, encontrando la más viva oposición por parte de las Delegaciones británica e italiana. La primera sostiene que era imponible a su país establecer una distinción entre sus tropas metropolitanas y las de alta mar. La Delegación italiana se muestra preocupada por el empleo eventual por Francia de las fuerzas en Argelia, Túnez y Marruecos.

Después de extenso debate se ha decidido establecer un cuadro disunto para las tropas metropolitanas y las coloniales.

Deportes

FUTBOL. El Atlético se prepara. Ante una concurrencia numerosa, se estuvieron entrenando ayer tarde en el Estadio Metropolitano los subcampeones del Centro, con vistas a su partido del domingo con el Belatín, en Sevilla. Palacios se hartó de hacer remates, pudiendo decirse que fué el que más se entrenó. «¿Por qué no decirlo? Tenemos gran confianza en que en los partidos del domingo demuestren los campeones y subcampeones madrileños a sus rivales de Andalucía que el fútbol central no ha decaído, como creen muchos. Esperamos dos victorias que no dejen lugar a dudas de la valía de unos y otros.»

El Madrid en Badajoz. He aquí el comentario que hace el «Correo Extremeño» del juego de los madrileños: «El Real Madrid F. C. fué recibido con muestras de grandes simpatías al aparecer en el terreno; al abandonar, la tribuna votó tan unánime como jamás se vio en Santa María. En ningún equipo. Esto dice claramente la excelente labor desplegada por todos sus jugadores; sin violencias, sin desos de «equiper» de fenómenos, supieron dar la impresión de equipo grande, y ni un solo espectador abandonaría el campo sin llevar en su ánimo la firme convicción de que los campeones del Centro constituyen, hoy día, uno de los equipos más fuertes de España. Hemos visto jugar en estos partidos del campeonato de España al Sevilla, Barcelona y Athletic de Bilbao. Los equipos nos han parecido inferiores al Real Madrid; su juego de ayer es, sin duda alguna, muy superior al realizado en nuestros campos por esos tres equipos. El que los campeones del Sur jugaran mayor tanto sobre los de Extremadura, nada que decir, pues aquel 1-2 fué logrado en una tarde desafortunada de Plácido; con la actuación que éste tuvo ayer no lo hubiesen logrado, y menos con la labor tan acertada que ayer tuvieron los nuestros.»

ALPINISMO. Excursión colectiva en esquís. La Sociedad de Alpinismo Peñalara prepara para el domingo próximo, día 3 de abril, una excursión colectiva en esquís a la cumbre de Peñalara. Los excursionistas pernottarán la noche en el nuevo chalet del Puerto de Navacerrada. El domingo, día 10, se celebrará la última excursión en esquís a la sierra de la Mujer Muerta, donde existen excelentes lugares para patinar. En dicho día se celebrará en las inmediaciones del Puerto de la Fuenfría la carrera campeonato de señorías.

En la Casa del Pueblo. SINDICATO METALURGICO. En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó ayer la junta general del Sindicato Metalúrgico. Siguió la discusión del proyecto de reglamentación de socorro al paro, y, puesto a votación, fué desechado. Después se discutió una propuesta de aumentar la cuota en 25 céntimos semanales. Fué aprobado dicho aumento, con la condición de repartir gratis el periódico del Sindicato a todos los asociados. FONTANERÍA Y ALGATARILLAS. En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró junta general la Sección de Fontanería y Alcantarillas. Fueron aprobadas las cuentas del segundo semestre de 1926. Se tomaron los siguientes acuerdos: Dar el socorro de dos pesetas, cuando el enfermo no pueda trabajar por enfermedad, en vez de la peseta que se daba en la actualidad a los siete días, y aumentar a una peseta el correctivo de cincuenta céntimos por faltas a las juntas generales, descontándolo de los socorros que tenga que percibir el que incurra en la falta. Se procedió a la elección de Comité, quedando elegidos los siguientes compañeros: José García, presidente; Manuel Portilla, tesorero; Vicente Crespo, secretario-contador; Evaristo Gino y Antonio Elegido, vocales.

EMPEDRADORES. Anoche se reunió, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, la Sección de Empedrados. Después de aprobada el acta, el Comité dió cuenta de las gestiones realizadas en relación con las bases de trabajo que serán presentadas a un contratista. Fueron aprobadas las gestiones y se nombró una Comisión para que estudie las referidas bases. Se designó a los compañeros Alejo Castro, Francisco Jurado y José García para formar dicha Comisión.

Leyes y togas. En la Sala segunda del Supremo. Ayer se vió el recurso de casación contra la sentencia dictada por la Audiencia provincial de La Coruña contra Bernardo Espinera. Los hechos de autos ocurrieron en el pueblo de Castro el día 28 de septiembre de 1920, en que el condenado, que requería de amores, con resultado negativo, a Bernarda Blanco, fué en su busca, enterándose de que se hallaba cosiendo en la casa del vecino Segundo Vila; así se dirigió, pertruchado previamente, llamando en la puerta, que salió a abrir dicho vecino, que en tal instante recibió una descarga de escopeta que hizo Espinera y le dejó sin vida; entró luego en la casa, de ella salió a su pretensión, y ya en el calle, le produjo la muerte con un revólver. Exámine el cuerpo de la pretendida, se ensañó a golpes con él. Por la muerte de Segundo fué condenado a cadena perpetua y a indemnizar a la familia 20.000 pesetas, y por el homicidio de la mujer, con desprecio del sexo, a diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal y 10.000 pesetas de indemnización a la familia. Sustuvo recurso el letrado don Mariano Sorogoyen en un decreto informe, en el que sostuvo que el asesinato es homicidio, y en éste no hay agravantes, solicitando rebaja de la pena, a lo que se opuso el Ministerio fiscal. Quedó para sentencia.—Paredes.

TRIBUNAL INDUSTRIAL. Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Lucio Martínez y Roque García; suplente, Laureano Briones. Jurados patronos: Adolfo Marco y Manuel Crespo; suplente, Francisco Juny. A las diez.—Antonio Ollas Marañón.

SASTRERÍA BENITEZ. Trajes a medida, de caballero, en estupendos estambres. 60 PESETAS. INFANTAS, 42

Teatros

NOVEDADES.—«La travestura del niño». Anoche se estrenó en este teatro un juguete cómico-lírico (más cómico que lírico) de los señores Vela y Morón y del maestro Rosillo. La obra, de ambiente andaluz, no es una gran cosa; pero entró muy agradablemente al público. En la interpretación destacaron las señoras Ceperis, Malaber y Romero, y de ellos Lleó, Corcuera, Marín y Moyana. Este último fué muy aplaudido en la interpretación de un borracho.—J. G.

OHUECA.—Presentación de la Yankee. Con unos números de cine, otros a cargo de «estrellas errantes», así como otros cuantos más por cuenta de unos acróbatas y de Luis Esteso, ya son suficientes para pasar un rato delicioso y entretenido, pues que no están faltos de atracciones y de risa; sin embargo, anoche se presentó en el escenario del mencionado teatro una cancionista del cartel en el género de las variedades como lo es la Yankee. Esta joven y ya reputada artista cantó lo mejor de su repertorio, y obtuvo, como no podía ocurrir de otra manera, muchos y repetidos aplausos.—A. G.

Beneficio de la Xirgu. El sábado celebrará Margarita Xirgu, la primera actriz y directora del teatro Pontalbe, la función de su beneficio, poniendo en escena, por la tarde, «La cantora del puerto», y por la noche, «La ermita, la fuente y el río».

Beneficio de Santiago Artigas. El próximo sábado celebrará la función de su beneficio el primer actor del Reino Víctor, Santiago Artigas, poniendo, por la tarde, «Rosa de Madrid», y por la noche, «Juan de Manara».

Reuniones y convocatorias. Sociedad de Vendedores en General. Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle de Valencia, 5, principal (Círculo Socialista del Sur), para tratar el siguiente orden del día (continuación de la anterior): 1.ª Gestiones y proposiciones de la Directiva, y preguntas y proposiciones de los asociados.—La Junta directiva. Para entrar en el salón es imprescindible justificar el ser socio.

Sección de noticias. Dirección general de Pesca.—Hoy, jueves, a las seis de la tarde, don Pedro de Novo dará una conferencia sobre el tema «Importancia que tiene para el geólogo el estudio de la Oceanografía».

Asociación General de Ferroviarios.—Mañana, viernes, a las siete de la tarde, en el domicilio social de la Asociación (Atocha, 115), el vicepresidente de la Sociedad Amigos del Niño, señor Carrillo, dará una conferencia sobre el tema «Impresiones de un viaje por Suiza» (con proyecciones).

Curso de vacaciones para extranjeros. El Centro de Estudios Históricos ha organizado un curso de vacaciones para extranjeros, que se celebrará del 11 de julio al 6 de agosto, bajo la dirección de don Américo Castro. Contribuirán al interés de este curso los señores Cosío, Ovejero, Gómez Moreno, Torro, Benedito, Saliz y Corceda y la señorita de Mazeru, que explicarán a los alumnos incritos varias conferencias sobre la lengua, literatura, historia, arte y costumbres de nuestro país. Para más detalles y para matricularse dirigirse a don Homero Saliz y Corceda de los cursos para extranjeros, Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, Madrid.

Se advierte a las señoras que también pueden matricularse en este curso.

Espectáculos. Gaetillas. Cómico.—En breve, estreno de la comedia cómica en tres actos, original de Carlos de Larra, titulada «La canela». Funciones para hoy. FONTALBA.—A las seis y cuarto, La ermita, la fuente y el río.—A las diez y media, La cantora del puerto. LARA.—A las seis y media, En paz. A las diez y cuarto, Las mulecas (estreno). ALKAZAR.—A las seis y media, Península Valdivia.—A las diez y media, María Fernández. ESLAVA.—Beneficio de la primera actriz Julia Lajos.—A las seis y media y a las diez y media, ¿Que no lo sepa Fernandito? REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Juan de Manara. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Mi cocinera. LA LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, La hija de la Dolores. COMICO.—A las seis y media, He visto a un hombre saltar.—A las diez y media, Charleston. ZARZUELA.—A las seis, El caserío. A las diez y media, Jugar con fuego. APOLO.—A las seis y media (meda), EL SOBRE VERDE. Dirigirá el maestro Guerrero.—A las diez y media, EL SOBRE VERDE, el éxito del año. NOVEDADES.—A las seis, La travestura del niño y Todo el año es Carnaval.—A las diez y cuarto, La travestura del niño y Todo el año es Carnaval. MARTIN.—A las seis y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y Las niñas de mis ojos.—A las diez y cuarto, El romano caprichoso y Las niñas de mis ojos. FUENCARRAL.—A las seis y media, Marina.—A las diez y media, La calesera. ROMEA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto: Grandes funciones por las atracciones que actúan en este teatro. CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El negro que tenía el alma blanca. OHUECA.—A las seis y a las diez y cuarto: La Yankee, Carmen Vargas, The Araluz y demás atracciones. Debut de Vicentita Jofre.

Limitación de fuerzas

Por EL SOCIALISTA. Suma anterior..... 20.173,02 MADRID.—A. Fidel, 0,40; B. Lumbrales, 0,50; T. Castiello, 0,25; A. Cantero, 1; Grupo Artes Gráficas (febrero y marzo), 20; M. Vigil, 50; A. Trashorras, 1; F. Martín, 2. 75,15 VILLENA.—Sociedad «Constancia» (febrero a mayo).... 20 BARACALDO.—D. Marqués, 2,50 OVIEDO.—Rec. por L. López (febrero); M. Vigil, 5; María Cases, 2; J. M. Suárez, 2; J. Ferrer, 1; E. Conde, 1; M. Trubiano, 1; E. Rey, 1; L. Prado, 1; L. López, 1; J. Iglesias, 1; C. López, 1; L. Oliveira, 1; J. G. Fernández, 0,50; Vibra, 0,50; A. Alonso, 0,25; Agustín, 0,50; C. González, 0,50; J. de la Vallina, 0,50; Colecta en la velada conmemorativa de la Commune, 15 36 Total..... 20.306,97

CONTRA LA TOS. La solución creosotada que se vende en las farmacias que surten de medicamentos a La Mutualidad Obrera combate eficazmente toses, catarras crónicos, etc., etc. Compíte en virtudes curativas con cuantas especialidades de esta misma índole se han compuesto y es mucho más barata. Un frasco de tamaño grande sólo vale 2,50 pesetas.

De venta en las farmacias siguientes: Mesón de Paredes, número 20. Plaza del Obelisco, número 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Pacífico, número 7. O'Donnell, número 21 (Tetuán). Hermosilla, número 3. Valencia, número 5, y General Ampudia, número 6 (Puente de Vallecas).

ANTISIFILITICO. Jarabe depurativo de iodo y mercurio potásico. Combate la avariosis. Su precio, 3,50 pesetas. De venta en las farmacias siguientes: Mesón de Paredes, número 20. Plaza del Obelisco, número 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Pacífico, número 7. O'Donnell, número 21 (Tetuán). Hermosilla, número 3. Valencia, número 5, y General Ampudia, número 6 (Puente de Vallecas).

Se vende máquina «Marinoni», en buen uso (80 x 112) CARGADORES CON VAIVEN. Razón en la Administración de EL SOCIALISTA. Carran, 20, de seis a seis de la tarde. Por correo, al apartado 10.036.

ULTIMAS PUBLICACIONES. EDITADAS EN EL MES DE FEBRERO DE 1927. Psas. Oficial.—Programa de Ingenieros industriales al servicio de la Hacienda..... 1 Idem.—Programa de aspirantes de Correos y Telégrafos..... 1 Idem.—Programa de aspirantes al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado..... 0,50 Fábregas, Prados y Camos.—Contestaciones al programa del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado..... 30 Calvo.—Derecho político y Derecho administrativo de las Contestaciones al programa de Abogados del Estado..... 20 Carbonero.—Manual del aspirante a procurador..... 10

EDITORIAL REUS. CASA FUNDADA EN 1852. Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del CENTRO EDITORIAL REUS. Clases: PRECIADOS, 1. Libros: PRECIADOS, 6. Correspondencia: Apartado 12.250.

¡Madres! En la DENTICION de vuestros hijos, acordaros de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutela de la infancia) 1,60 en todas las farmacias. R. Gamir, San Fernando, 32 y 34 VALENCIA GAYOSO - MADRID

DOCTOR CEA VALLADOLID (Ninguna suursal.) LABORATORIO DE VENDAJES ASEPTICOS Y ANTISEPTICOS. Material de curación aséptico. Sueros fisiológicos. Aparato inyector de suero. Algodones, gasas, vendas y cajas tóxicológicas, compresas envasadas. (Privilegios de invención. Marca registrada.) LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

Bar Metro. Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano. Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas. Grandes novedades. CASA YUSTAS. Plaza Mayor, 30 MADRID

CONTRA LA TOS. La solución creosotada que se vende en las farmacias que surten de medicamentos a La Mutualidad Obrera combate eficazmente toses, catarras crónicos, etc., etc. Compíte en virtudes curativas con cuantas especialidades de esta misma índole se han compuesto y es mucho más barata. Un frasco de tamaño grande sólo vale 2,50 pesetas. De venta en las farmacias siguientes: Mesón de Paredes, número 20. Plaza del Obelisco, número 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Pacífico, número 7. O'Donnell, número 21 (Tetuán). Hermosilla, número 3. Valencia, número 5, y General Ampudia, número 6 (Puente de Vallecas).

ANTISIFILITICO. Jarabe depurativo de iodo y mercurio potásico. Combate la avariosis. Su precio, 3,50 pesetas. De venta en las farmacias siguientes: Mesón de Paredes, número 20. Plaza del Obelisco, número 1 (frente a la iglesia de Chamberí). Pacífico, número 7. O'Donnell, número 21 (Tetuán). Hermosilla, número 3. Valencia, número 5, y General Ampudia, número 6 (Puente de Vallecas).

SASTRERÍA BENITEZ. Trajes a medida, de caballero, en estupendos estambres. 60 PESETAS. INFANTAS, 42

¡Madres! En la DENTICION de vuestros hijos, acordaros de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutela de la infancia) 1,60 en todas las farmacias. R. Gamir, San Fernando, 32 y 34 VALENCIA GAYOSO - MADRID

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Por la abolición de la propina

Grande es la satisfacción de los camareros españoles al ver que la mayor parte de los periódicos madrileños se han preocupado de su acuerdo al llegar a la supresión de la propina para que la clase adquiera la personalidad tan necesaria para su mejoramiento. Plumas tan conocidas como las de los señores Zulueta, Castroviejo y Zozaya han publicado hermosos artículos, que han sido elogiados porque en ellos resplandece la aspiración de la clase.

Tema es este de la abolición de la propina que no hemos de dejar hasta que se llegue a conseguir lo que nos proponemos, que creemos sinceramente que va en beneficio del público, que en muchos casos se avergüenza de dar unas peras al que le ha prestado un servicio.

El Ministerio de Trabajo debería prestar atención a nuestra justa pretensión, y, por medio de un decreto, extirpar este resto de carcoma social que la inmensa mayoría de los camareros españoles queremos que desaparezca.

Propinas, no! Queremos un jornal decoroso, que satisfaga nuestras necesidades.

Mantener una clase por el procedimiento de la propina en el siglo XX es bochornoso, ya que todos los sectores sociales han sufrido modificaciones dignificativas y económicas, aunque no todo lo que fuera de desear, en tanto que el gremio de camareros no ha sufrido otra modificación que en la indumentaria, puesto que es sabido que se le exige a este respecto mucho más que antes.

El procedimiento que solicitamos para nuestra retribución, que como es lógico, ha de consistir en sueldo y tanto por ciento, para mayor estímulo y cooperación, no son solamente algunos patronos los que lo ven con pesimismo, sino también parte de nuestros compañeros; siendo infundados tales pesimismo, como podrá verse: Si un camarero hace una cuenta de 65 pesetas (por término medio), y esta cantidad la dividimos en 120 fracciones, que para dicha abichonada han de sufrir un aumento de diez céntimos en fracción, sacamos la consecuencia de que la misma cuenta se verá aumentada a 77 pesetas; siendo la diferencia de 12 el sueldo mínimo que el camarero encuentra una treintenas exigencias que su profesión le crea.

Queda demostrado con esto que al público no se le daña, puesto que las propinas que suele dar alcanzan una cifra más elevada, que el dueño de la industria no sacrifica sus intereses y que el camarero encuentra una retribución digna a su trabajo, y con ella, la personalidad propia, de la que hoy está exento.

Todo, pues, es cambio de procedimiento!

Por otra parte, podían ser eliminados del gremio los elementos que en él ingresaron por medio de la recomendación, o en momentos críticos, que tanto va en perjuicio del gremio en general por la inmoralidad de que dan pruebas constantes algunos de los elementos mencionados.

Como en la campaña ha de tomar parte el público, que ve justa nuestra petición, esperamos que a legitimidad nuestra demanda, para llegar a legitimar nuestra condición de trabajadores.

Agapito HERNANDEZ
Bilbao.

Centenario de Beethoven

BUENOS AIRES, 30.—El centenario de Beethoven se ha conmemorado dignamente en esta ciudad. En las Academias y Centros culturales se han dado estos días audiciones de las obras del eximio músico y conferencias sobre su vida y producción, a cargo de músicos alemanes.

En la catedral de Buenos Aires, monsieur Botarre ha celebrado un oficio de difuntos, con asistencia del ministro de Alemania.—Agencia Americana.

Ayuntamiento

Reunión del Pleno.

A las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del alcalde, se reunió el Ayuntamiento pleno.

Lo del Matadero.

A propuesta del alcalde, se convino en tratar el problema del Matadero en una o dos sesiones convocadas al efecto, en las que se discutiría también la moción del alcalde, una vez aprobada por la Comisión municipal permanente, relativa a la disolución del Consejo de Administración del Matadero.

De las Sacramentales.

Se proponía, de conformidad con el informe de los letrados consistoriales, la interposición de recurso contencioso-administrativo contra providencia gubernativa que estimó la alzada interpuesta por la Archidiócesis Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pastor y San Millán sobre resolución de la Alcaldía-Presidencia que denegó la rescisión del convenio de 23 de agosto de 1907.

El señor Aristizábal se opuso a la interposición del recurso por estimar que las Sacramentales están en el derecho.

El señor Martín Álvarez se pronunció en favor del recurso, porque no prejuzga nada de momento y porque, de no interponerle, se da la razón a las Sacramentales.

El señor Carnicer intervino para decir que esas entidades no miran más que sus fines particulares. Que el convenio hecho con el Ayuntamiento en 1907 limita el terreno de esos cementerios, y ahora, que el terreno se acaba, denuncian el convenio para ampliar aquellos; a lo que el Ayuntamiento no debe acceder, sino aspirar a su extinción.

Mecanógrafos.

Por suela que esté su mano, la limpia el JABON MECANO

Hace desaparecer de la piel toda clase de manchas de aceite, pinturas, etc., etc., sin dejar aspereza.

DOS REALES LA PASTILLA

Las Conferencias de Ayer

Ovejero, en la Academia de la Historia

Invitado por el Colegio de Doctores a participar en el curso de conferencias sobre la personalidad de Menéndez y Pelayo, anoche ocupó la tribuna de la Academia de la Historia nuestro querido correligionario Andrés Ovejero, que explicó una conferencia, magistral como suya, acerca del tema «Historia de las ideas estéticas».

Antes de la hora fijada para comenzar el acto ya se hallaba el salón completamente lleno de público, y en el estrado se veía a miembros de distintas Academias y del Colegio de Doctores, así como al rector de la Universidad Central, que ocupó la presidencia.

Comenzó Ovejero manifestando que, contemplada la obra de Menéndez y Pelayo ante la perspectiva que ofrecen los años, puede considerarse dividida en tres momentos principales, que clasificamos así:

Primer momento, desde 1875 a 1883, fecha en que se publica el primer volumen de la «Historia de las ideas estéticas»; segundo momento, desde 1883 a 1891, y tercer momento, constituido por los años que vivió Menéndez y Pelayo en el siglo XX. Este último período es el que más ha de interesarnos en la conferencia.

Los períodos citados podemos clasificarlos, por su significación, en esta forma: Primero, polémico; segundo, estético, y tercero, histórico.

El primer período, el de la edad juvenil, ha sido el más discutido, porque en él se manifestó la vehemencia, el ardor polémico de los años mozos, y para mí es el momento más simpático en la vida de Menéndez y Pelayo.

Son los años en que Menéndez y Pelayo se prepara y documenta más allá de las fronteras, visita Archivos y Bibliotecas de Europa, y esta labor no sé por qué me sugiere de un modo personalísimo. Ya decía Cervantes que «las lenguas peregrinantes hacen a los hombres discretos». Son para mí como una reviviscencia de los días más gloriosos de la historia de España, que añaden nuevas conquistas a las de aquellos tiempos, ensanchando el horizonte espiritual de la ciencia española.

Menéndez y Pelayo vino a humanizar la tarea de los críticos de aquella época, que la ejercían con gesto desabrido y hosco ceño. Menéndez y Pelayo puso sobre el polvo de los archivos el rayo luminoso que diera esplandores de ideal a este trabajo.

Señaló minuciosamente Ovejero los reparos que hicieron a la obra de Menéndez y Pelayo don Juan Valera, «Azorín», Gabriel Alomar, Cejador y Benedito y Croce.

Desde el punto de vista exterior—dijo—, como obra impresa, suscrita e impresa; desde el punto de vista interior, los niego rotundamente. Se dice que es una obra incompleta. Para él era algo que estaba en la literatura y la filosofía. Esta obra—decía Menéndez y Pelayo—es la introducción a la historia de la literatura española. La muerte frustró la obra del genio. Pero ¿no es obra frustrada toda obra genial? La frustración de la obra representa una verdadera tragedia del espíritu cuando la muerte viene a malograr trabajos emprendidos de la mayor magnitud. Miguel Ángel fué el escultor genial que vio frustrados sus trabajos, y que, sin embargo, en los que ejecutó dio ya toda la sensación de grandeza de su empeño, que llegaba, según sus biógrafos, a proponerse tallar una isla entera de roca para un proyecto de proporciones monstruosas. El alma está toda en todo el cuerpo, y así el alma de Menéndez y Pelayo está toda en su obra.

Las predilecciones de Menéndez y Pelayo van hacia los autores de las doctrinas armónicas. Se inicia en su labor como partidario del eclecticismo; pero más adelante evoluciona hacia el sincretismo, puesto que reconoce que hay algo de bueno y de malo en todo, de luz y de sombra; por eso su espíritu conciliador se manifiesta admirando lo mismo a los hebreos, expulsados de España en el siglo XVI, que a los jesuitas, expulsados por el monarca Carlos III. Menéndez y Pelayo era un corazón de la obra de fray Luis de León, la religión que supo reconciliar las ideas de Platón con las de Aristóteles.

Cuida ante todo Menéndez y Pelayo de la independencia en la crítica, y se proclamó siempre como ciudadano libre de la República de las Letras. Su pensamiento capital es el de la sustantividad del arte. El arte—decía—tiene en sí su grandeza y su servidumbre, y el genio es una fuerza, una energía, bien o mal encauzada, pero al fin una fuerza arrasadora. Ideas que expresó Menéndez y Pelayo en su discurso contestando al de recepción de Pérez Galdós en la Academia Española, con ocasión de lo cual dijo de Galdós estas palabras: «Triunfó porque la fuerza triunfa en literatura, como en todo».

Ante la sugerencia del arte docente y del arte moralizador surge este concepto de la independencia del arte, el cual entiende que no debe estar sujeto a ninguna imposición. Porque el Sol refleja lo mismo en los pináculos de las torres de las catedrales góticas que de ora, que se refleja en el gocho de espejo, roto y perdido en el estercero.

Yo no conozco—dijo Ovejero—nada tan emocionante como una advertencia preliminar hecha por Menéndez y Pelayo en 1890, por la cual califica su trabajo como un monólogo. Bien que la indiferencia del público contribuye al sosiego con que puede realizarse la obra. Para Larra, el monólogo era desesperante. Para Menéndez y Pelayo, consolador, en armonía con su espíritu cristiano.

Retrato espiritual de Menéndez y Pelayo lo tenemos, porque lo hizo él mismo. De igual modo que conocemos a Cervantes, mejor que por Jáuregui, por lo que el propio Cervantes nos dijo. Y así, en la Quinta Sinfonía hallamos también una magnífica autobiografía de Beethoven. En las cualidades que atribuye a Longino y a Taine, hay un acabado retrato de las cualidades espirituales de Menéndez y Pelayo.

Concluyó Ovejero su sugestiva conferencia, de la que no hemos podido

Reflexión

reflejar siquiera una ligera impresión, lanzando la idea de que en el seno de honor de la Facultad de Filosofía y Letras, de la que fué decano Menéndez y Pelayo, se colóque un retrato del maestro, para que su noble figura presida aquellas aulas.

Ovejero destacó en distintos períodos de su discurso muchos aplausos, y al final de la conferencia se le tributó una clamorosa ovación.

En la Asociación de Cocineros.

Seguimos el curso cultural acordado en una junta general de la Asociación General de Cocineros de Madrid, ayer tarde dió una conferencia el camarada Lucio Martínez Gil, gerente de la Mutualidad Obrera, sobre el tema «Los progresos de la sindicación».

Presentó al camarada conferenciante el compañero Anselmo Sáez, vicepresidente de la Asociación, quien, breves palabras expuso el objeto del acto, dedicando unas palabras de elogio a Lucio Martínez, uno de los educadores de la clase obrera.

El camarada Lucio empezó saludando a los cocineros, que llenaban por completo el salón, agrupándose también en los pasillos, haciéndonos después la importancia que para la clase oprimida tiene la organización.

Explica por qué escogió el tema «Los progresos de la sindicación», en el que encajan perfectamente toda clase de detalles que la clase trabajadora que lucha por su emancipación debe conocer.

Habla de las sectas de filósofos que en la antigüedad se crearon en Grecia, de diferentes creencias, para sacar la consecuencia de que la organización obrera no es producto de secta alguna.

Con gran detenimiento y detalles trata de la organización en la Edad Media y de la influencia que los gremios tuvieron en la vida de los pueblos.

Los hombres de la Edad Media—dice Lucio—trabajaban solamente para comer, y a las de aquellos tiempos, ensanchando el horizonte espiritual de la ciencia española.

Pero luego vinieron las máquinas, haciéndose los trabajos más complicados, y entonces fue cuando ya los obreros pudieron darse cuenta de que su trabajo era objeto de explotación, pues el dueño de los instrumentos de trabajo siempre hacía valer sus derechos, obligando a pasar por las cosas cuando al imponerles unas condiciones de trabajo bastante deficientes.

Trata de la Revolución francesa, que fué eminentemente burguesa, por ser los elementos trabajadores los que más trabajaron en su desarrollo y los que menos provecho sacaron.

Define la personalidad de Bakunin y Carlos Marx y las vicisitudes por que atravesaron por defender las ideas de redención que sustentaban, que habían de traer la transformación de la clase trabajadora, hasta llegar a condenar la participación que le corresponde en los beneficios, cosa a la que se aspiraba y a la que van encaminados todos los esfuerzos de los organismos que luchan por el mejoramiento moral y material de la clase trabajadora.

Fuó en Inglaterra donde primeramente empezó a tener fuerza la organización, y más tarde en Francia, sufriendo los trabajadores toda clase de persecuciones al objeto de hacerles desistir de su propósito, cosa que no consiguió por la voluntad de los mismos trabajadores, que poco después hicieron que las organizaciones se respetasen, surgiendo las Sociedades de resistencia.

Trata de la ley de bronce de Fernando Lassalle, ley que hoy no ha desaparecido, puesto que no se gana lo necesario para poder mal vivir; por lo que es necesario que para el sostenimiento del hogar se vean precisados a someterse a la explotación de las mujeres y los niños, abandonándose sueldos mequinos, dada la labor que realizan.

El lema de la mayoría de la clase patronal es producir mucho con pocos hombres; por lo que no es de extrañar que las víctimas fueran numerosas ante el número de horas que antiguamente se imponían y los jornales irrisorios que ganaban, siendo causa principal de la mayor parte de las enfermedades que los obreros contraían ante esta forma de contribuir a la riqueza del patrono.

Por eso hubo necesidad de ir creando conciencia de clase en los trabajadores, cosa que hizo desde el primer momento la Unión General de Trabajadores, porque era necesario que las Sociedades no fueran solamente de resistencia, pues la organización que sólo sabe resistir es vencida.

Define los pactos primitivos, los contratos individuales y los colectivos, que han acabado con la ley de la oferta y la demanda, y la implantación de una jornada legal de trabajo, con la cual los trabajadores disponen de tiempo para ir capacitándose poco a poco, por medio de la lectura, para conquistar el triunfo de la causa obrera.

Habla del Arte, mencionando el cuadro de Sorolla titulado «Y aún dicen que el pescado es caro», que representa una escena en que unos pescadores luchan con las olas al zozocar su embarcación, y el de Fillo titulado «La esclava moderna», una joven que se lanza al prostíbulo ante las necesidades del hogar.

La Unión General de Trabajadores no solamente trata de hacer trabajadores, sino de crear ciudadanos; por lo que su bandera es conseguir una legislación social que ponga a salvo a la clase obrera de tantas vejaciones; la más grave de todas, las condiciones antihigiénicas en que los trabajadores tienen que realizar sus trabajos, con grave perjuicio para la salud.

Trata del mutualismo, dando lectura a unos datos de un periódico belga, en el que se consigna que el misterio de Trabajo, que dirige el camarada Broders, subvenciona todos los años a las Mutualidades con 25 millones de francos.

La organización va siguiendo su marcha ascendente; la obra de educación es obra lenta, pero la Unión General de Trabajadores sabrá llevar a la clase trabajadora al logro de sus aspiraciones, porque llevamos un fondo de justicia más elevado que nadie, puesto que, siendo el trabajo el que

Pequeña industria y estratégicamente colocados, y algunos con fin docente.

Felicitó al Lyceum Club porque piensa crear una guardería maternal. Es necesaria también la creación de Mutualidades maternales, que son Asociaciones compuestas de madres pobres y ricas, que contribuyen con cuotas para socorrer, cinco semanas antes del alumbramiento y cuatro después, a las madres; funcionan en todos los países extranjeros, excepto en los germánicos, donde están sustituidas por el Estado, que concede seguros maternales a toda mujer necesitada.

En el cuidado de la madre en los últimos meses del puerperio consiste la puericultura intrahuterina, que es condición esencial para la vida normal, fortalece del niño al nacer, cuyo vigor depende del cuidado que se le presta a la mujer embarazada. Si la vida es capital, es antieconómico no atender la de los niños con el sostenimiento de Dispensarios, Consultorios, Gotas de Leche y todo cuanto tienda a contribuir a favorecer al niño abandonado, evitando su muerte.

Muy importante es también la creación de agentes femeninos técnicos, con cuya actuación y ayuda inteligente se propaga la divulgación de conocimientos de higiene del niño; siendo de gran interés las maestras y las visitadoras de higiene infantil, que extienden en el seno de las familias necesidades conocimientos elementales de anatomía, fisiología y patología, viniendo a ser el intermediario entre el médico y las familias, y existen ya en todos los países que marchan a la cabeza de la civilización estas instituciones, con numeroso personal.

Las niñas rurales constituyen un personal que permite que la madre sea atendida y ayudada. Los hijos de las nodrizas son víctimas del abandono, que la ley no debía permitir que fuesen abandonados por las madres antes de los siete meses, pues esto no es racional, ni científico, ni moral; siendo el resultado del egoísmo social.

El mundo marcha hacia la supresión de los privilegios, pues las circunstancias han ido cambiando, y ya el dinero no lo puede todo; ya tiene fuerza adquisitiva, y soplando vientos fríos de las estepas, la sociedad que no cumple los dictados de la justicia social, hay que tener que la sanción recaiga sobre ella.

Fuó muy aplaudido por los asistentes al acto, que llenaban completamente el local.

En la Academia de Jurisprudencia.

Ayer tarde dió su anunciada conferencia don Práxedes Zanada, acerca del tema «La primera Asamblea de la Asociación Internacional para el Progreso Social: Sus conclusiones».

El disertante empezó su interesante y bien documentada conferencia diciendo lo conveniente que es intensificar la propaganda de todos los problemas relacionados con el trabajo; pero, sobre todo, el de defender la jornada de las ocho horas, pues la primera Asamblea de la Asociación Internacional para el Progreso Social ha sido el punto que más adheridos ha tenido.

Después señaló como la industria alcanzará su natural desarrollo basándose y adoptando los métodos científicos hoy puestos en práctica en los Estados Unidos y otros países; pues prescindiendo de la organización científica del trabajo, no se puede hacer nada de gran eficacia y de prosperidad en el negocio.

Posteriormente, glosó lo acordado en la referida primera Asamblea sobre la situación jurídica de los empleados, descanso semanal de los mismos, jornada de ocho horas, y acerca de la protección que se debe tomar con la mujer embarazada; temas todos que por los delegados que asistieron fueron discutidos en sentido favorable a la justicia de su adopción; así como muchos de ellos se aprobaron sin discusión.

Se refirió a lo tratado en la misma acerca de los accidentes del trabajo, pero en este punto toda clase de prevenciones en maquinarias, andamios y otros instrumentos del trabajo, ya que las listas de accidentes del trabajo de diferentes países arrojan un porcentaje de muertos terrible; cosa que, por humanidad y pérdida de riqueza, hay que evitar.

Abgó por que se establezcan Escuelas profesionales y técnicas, que preparen el trabajo en condiciones de seguridad.

Del problema del paro, opinó el conferenciante que es muy general, pero que hay mil medios para contenerlo; pues en muchos países han tomado medidas tendentes a su resolución, con acierto tal, que han logrado atenuarlo grandemente.

También hizo mención del Estatuto jurídico de los trabajadores extranjeros, del estado tan grave en que se hallan muchos obreros de otros y otros países por no haberse legislado hasta hoy de una manera práctica que el individuo que tenga necesidad de ganarse la vida fuera de sus patrios lares goce de una verdadera libertad de contratación y asociación.

Terminó su elocuente y documentada disertación hablando de los seguros sociales y su coste, de lo poco que han hecho algunos pueblos en tal sentido; así como señalando la enorme cantidad—600 millones—que Inglaterra gastó en el predicho aspecto el año último.

Se impone la acción coordinada de todos los elementos para resolver, concluyó diciendo, el problema de justicia por que lucha la clase trabajadora; pero ello para beneficio de la sociedad, de la paz y de la fraternidad.

Fuó muy aplaudido.

En la Normal de Maestros.

Con el salón de actos repleto, dió ayer tarde en este Centro docente una conferencia, valiente conferencia el maestro Benedito.

Según el orador, los niños tienen latente en sus almas los gérmenes de la emoción artística. Estos gérmenes se desarrollarán más o menos intensa y bellamente según el ambiente que los rodee y según las personas que les inculquen las ideas de la belleza. Los familiares deberían ser los que iniciaran al niño en el camino de la belleza. Empero, esto parece imposible, y los maestros son los encargados de ello.

Los maestros de Música de las Normales tienen ideas anticuadas. Su enseñanza es una lección. Los alumnos salen, no sólo no amando la música, sino odiándola. La inmensa mayoría de los maestros necesitan tener otro concepto de la música.

La capacidad espiritual española ha ido en decadencia, y hoy el gusto musical está pervertido. No hay sólida cultura en dicho arte. El sentimiento de la música es una necesidad espiritual del pueblo español.

Siendo la música un lenguaje del sentimiento, los maestros deben educarse a sí mismo para luego hacerlo a sus discípulos.

Hay que dar a los niños las canciones conocidas como de buen gusto. Los cantos patrióticos españoles tienen muy poco patriotismo. Son falsos, patrióticos. Están hechos por músicos y poetas de poca alma mental.

Las niñas del segundo curso del Instituto-Escuela cantaron buen número de canciones españolas y extranjeras. Se repitieron la canción vasca «El manzano» y el «Canto de la Sierra de Cameros».

Se saludó con entusiasmo al maestro Benedito y a la pianista señorita Mayor, y a las niñas, que cantaron bellamente.

En el Club Femenino.

Ayer tarde, en el Lyceum, dió su anunciada conferencia, sobre el tema «La misión de la mujer en la protección al niño», el director de la Escuela Nacional de Puericultura, doctor don Enrique Suárez.

Después de un exordio, trata de la definición que algunos dan del feminismo diciendo que es el esfuerzo de la mujer para ponerse en condiciones de defenderse en la sociedad, lo que es bien visto y aplaudido por todos los señatos; no así la definición de que es la tendencia de la mujer a igualarse en todo al hombre, lo que es rechazado por algunos.

El feminismo, como obra protectora del niño, debe ser alentado, por amor a la Humanidad, porque constituye el ejercicio de salvación.

Hace el estudio de la mujer como madre del niño abandonado y de la preparación técnica necesaria para el cuidado del niño. El problema básico a resolver es el de la mortalidad infantil, que hay que evitar por medio de la higiene, y la supresión de las causas de la morbilidad.

El abandono del hijo por las madres, a quienes han llegado a llamar desnaturalizadas, con manifiesta ligereza, plantea problemas de trascendencia moral, pues generalmente es una injusticia, por influir poderosamente la cultura, la posición económica y el ambiente social.

La personalidad de la madre se forma con la educación y el sentimiento.

En nuestro país, desde antiquísimos tiempos, la ley penaba con la pena de muerte, ley de Talión, al que abandonaba a un niño a la intemperie y moría. Luego se crearon las inclusas, donde se mantiene todavía el bárbaro secreto del abandono, del toro, que si se ha suprimido como aparato, queda en espíritu, que permite la entrega del niño sin datos de filiación ni antecedentes patológicos, como si se le lanzase a una sima rocosa los lazos que le unían a los suyos.

Es necesario el cambio de costumbres espirituales y en la conciencia de la sociedad, porque ésta marcha por caminos equivocados, desprovistos de ética. Debemos trabajar en pro de que entre en nuestras leyes la investigación de la paternidad, prohibiéndose el abandono y separación del niño de la madre; el niño tiene derecho a toda la acción material y espiritual de la madre, y debemos luchar por la modificación de prejuicios ancestrales adquiridos, para modificar a su vez las leyes.

Se debe proteger a la mujer abandonada, víctima de la inculcra, de la carencia de medios económicos, de la brutalidad de la familia y de la sociedad hostil, proporcionándole piadosa consolación y medios; debiendo hacerlo la sociedad, y especialmente las mujeres; hay que modificar la ley, pues todo esto, en el orden práctico, es realizable, y está ya realizado en todas las partes del mundo civilizado.

En general, esta protección no se realiza por intolerancia, por ignorancia y por incompreensión. Establecimientos en que se acogen a los niños abandonados tenemos algunos de una altura científica envidiable, pero hay que convertirlos en asilos maternales; la madre y el hijo deben entrar en el establecimiento, pues la mejor puericultura es el cuidado a la madre, dejándoles estar allí todo el tiempo que sea necesario para garantizar la vida del hijo sin separarle de su madre.

Hay que crear la obra de guardería infantil, que consiste en establecer centros en los cuales se reciben los niños de la madre que no son indispensables, además de los hijos de las obreras, en lactancia. Los edificios deben estar en lugares higiénicos; si es posible, en parques, y mejor sería en el campo; pero a su vez deben estar anejos a las fábricas, a los centros industriales, cerca de la

La Comisaría Sanitaria

Se ha reunido el Pleno de esta entidad. Asisten todos sus vocales, menos la representación del Ministerio de Trabajo y el farmacéutico señor Villagas.

El secretario da lectura a un dictamen, en el que se propone la aprobación de los reglamentos de las Comisarias Sanitarias de las provincias siguientes: Cáceres, Tarragona y Gerona; se recomendará a la de Oviedo que modifique algunos extremos de escasa importancia, y son desaprobados, por no ajustarse a la legislación vigente, los de Almería, Córdoba, Burgos y La Coruña. El de Sevilla lo encontró la Ponencia extraordinariamente defectuoso, y se acordó que pasara a la Comisión permanente para que lo revise.

A continuación, el mismo secretario da lectura de un dictamen de que formularon las Empresas de tipo industrial contra la actuación de la Comisión inspectora. En él se le acusa de intransigente y de que ha procedido con rigidez.

Terminada la lectura de este documento, dice el presidente que el señor ministro de la Gobernación le ordenó dejara en suspenso la actuación de la Comisión inspectora nombrada y que se abriera un expediente para comprobar lo que hubiera de cierto en las quejas formuladas. Manifiesta también que así lo hizo, y que fué desistido para realizar este trabajo el señor Bécara, inspector de Sanidad interior, el cual ha emitido el siguiente dictamen:

«El ilustrísimo señor don Francisco Bécara y Fernández, doctor en Medicina y Cirugía, inspector general de Sanidad interior, al referendo nombrado de la Comisión inspectora general de Sanidad para estudiar y analizar las quejas formuladas por algunos representantes de directores y gerentes de las Sociedades de asistencia médico-farmacéutica contra la Comisión inspectora de la Comisaría Sanitaria Central, emite el siguiente dictamen: «Vista la denuncia presentada por los directores y gerentes de las Sociedades de asistencia médico-farmacéutica de este trabajo contra la actuación de la Comisión inspectora nombrada por el Pleno de la Comisaría Sanitaria Central el día 23 de abril de 1926, «Examinado el escrito de ampliación formulado por dichos directores y los dos informes de descargos que firman don Luis Villegas y don Lucio Martínez Gil, no encontramos ningún hecho que fundamentalmente justifique la reiterada denuncia.

«La Comisión inspectora ha procedido con un exquisito celo, ajustándose a lo que dispone el real decreto de 12 de enero de 1925, al referendo nombrado de la Comisión inspectora de 12 de febrero y al reglamento especial del Servicio inspector; habiendo sabido amar la más delicada cortesía en su gestión con la severidad propia de la misión fiscal.

«El más estricto espíritu de justicia y un loable deseo de coadyuvar a la obra de moralización emprendida por la Comisaría Sanitaria son los dos puntos fundamentales que se aprecian en la gestión de la Comisión inspectora, la cual, por lo tanto, merece un amplio voto de gracias y el reconocimiento público del aplauso a que se ha hecho acreedora.»

Terminada la lectura de estos documentos, dice el presidente que concederá la palabra a quien lo solicite. Después de un momento de perplejidad, habla el señor Bécara para decir que no sabe qué resolución tomar, porque si se aprueba el dictamen del señor Bécara quedan en mal lugar los que han producido la queja, y si no, es este señor el que no queda bien.

El compañero Lucio habla a continuación, diciendo esto, poco más o menos: «Ahora es ocasión de atacar a la Comisión inspectora; estamos aquí frente a frente, y podremos defendernos si alguien se atreve a formular contra nosotros algún cargo. Digan los representantes de las Empresas multadas y de todas en general lo que quieran, que cumplidamente les contestaremos.» Nadie recogió estas palabras, y eso que aludió directamente al proceder de un representante patronal que se encontraba en la sesión.

Después de otras intervenciones, el señor Portillo quiso justificar su actitud, diciendo que él había discrepado de las propuestas de multas hechas por el señor Bécara, aun reconociendo que los hechos consignados en las actas que se levantaban eran ciertos, siempre proponía que se aperebrara, pero no que se multara.

El compañero Lucio volvió a intervenir, sosteniendo que las multas que se imponían eran justas; negó que se procediera con nadie con dureza; dijo que se habían hecho más de cien visitas y sólo se había multado a diez o doce, y esto se hizo, agrega, porque las faltas comprobadas eran varias, y algunas de gravedad. Cuando se encontraron solamente defectos de relativa importancia no se propuso ninguna multa; en bastantes casos, ni siquiera aperebramiento.

Otras nuevas intervenciones hubo en este debate apasionado y fuerte, terminando por proponer el señor Murillo que se aprobara el dictamen por unanimidad. Así se hizo.

Los compañeros Pereira y Santiago Pérez, en interrupciones oportunas y acertadas, dijeron que no concebían cómo proponiendo un dictamen como el aprobado no se reintegraba a los puestos a las personas que habían formado la Comisión.

El señor Bécara, aludido por éstos, habló diciendo que cuanto había escrito en su dictamen en elogio de la Comisión era sincero y exacto; que ésta había cumplido su deber de manera admirable, y que proponía al Pleno un nuevo voto de gracias para la misma; haciendo notar que, sancionando, no hacía más que proceder en justicia.

«Esto no obstante, entendía que debían nombrarse inspectores ajenos a la Comisaría Sanitaria, en evitación de todo recelo y suspicacia.

El señor Murillo dijo que antes de tomarse ningún acuerdo definitivo proponía se nombrara una Comisión, compuesta por los señores Ayuga, Eraso y Bécara, para que presentara una propuesta acerca de este asunto. Así se acordó, y se levantó la sesión acto seguido, entre apasionados y animadísimo comentarios.

La situación de Nicaragua

GUATEMALA, 30.—Las noticias últimamente recibidas de Managua dan cuenta de haberse librado ligeros combates en las zonas de Granada y Chinandega.

Confírmase que en las últimas operaciones de las fuerzas conservadoras, las cuales, al pretender ocupar un poblado próximo a Chinandega, con el fin de extender allí la neutralización de la zona, hallaron viva resistencia por parte de sus habitantes. Agencia Americana

Mecanógrafos
Por suela que esté su mano, la limpia el JABON MECANO
Hace desaparecer de la piel toda clase de manchas de aceite, pinturas, etc., etc., sin dejar aspereza.
DOS REALES LA PASTILLA